

14 DE DICIEMBRE, 2017



PRIMERAS PLANAS



Recorta Pemex... pero sigue gordo



La ONU y CNDH exigen freno a Ley de Seguridad



Piden la ONU y la CNDH no aprobar la ley de seguridad



Meade: no voy a perder la medida



Llaman Peña e INE a ciudar la democracia



El INE se conducirá "sin filias ni fobias": Córdova



Exige INE a políticos actuar con legalidad



Anaya no entiende de finanzas: Meade



EU *tensa la cuerda* en agrocomercio



Meade: de los que van por la Presidencia soy el único ciudadano



Preocupa que quien vivi sólo de efectivo perdone a los capos



Peña llama a elección sin enconos en el 2018



En la calle MILITARES



ONU: feminicidios crecen desde 2006



Altos cargos de Chávez ocultaron en Andorra 2.000 millones

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Estuvieron alumnos en un grave peligro

Monclova, Coah.- Ante 'una bomba de tiempo' estuvieron durante casi dos décadas los estudiantes de diferentes generaciones de la Unidad Monclova de la **Universidad Pedagógica Nacional**, ya que las columnas del techo estructural que se derrumbó por la nevada de la semana pasada, no estaban atornilladas al piso y dicha techumbre había sido edificada con material demasiado frágil. (Zócalo.com.mx)

Realizan graduación de la **UPN** en Mante

Cd. Mante, Tam.- El pasado 8 de diciembre a las 11 horas, se efectuó la graduación de "XII generación" del programa de estudios de la maestría en innovación educativa, de la **Universidad Pedagógica Nacional**, unidad 281 Victoria, subsede Mante, en el auditorio del Instituto Tecnológico Superior de El Mante. (LaVerdad.com.mx)

Aprueba UNAM presupuesto para 2018; resulta insuficiente: Graue (La Jornada, p. 33)

La UNAM distingue a De la Fuente (El Universal, p. PP y 26)

Anuncia la UNAM creación de la Escuela Nacional de Estudios Superiores en Juriquilla, Querétaro; dará servicio a 3 mil estudiantes (La Crónica, p. PP y 22)

Demandará la UNAM a inmobiliaria por "invadir el espacio visual de CU" (La Jornada, p. 34)

Destinará UAM 85.7% de sus ingresos a salarios y prestaciones el año próximo (La Jornada, p. 33)

La UAM sanaa sitios contaminados (La Jornada, p. 38)

Alista la UAEM protocolos para violencia de género (Milenio, p. 3-Campus)

Procesarán a ex rector de la UAEM y esposa (La Jornada, p. 27)

Pide UABJO al Congreso aumento para alcanzar la meda nacional por estudiante (Milenio, p. 2-Campus)

Otorga la UAS el Doctorado Honoris Causa a Enrique Fernández Fassnacht (Milenio, p. 12 y 13-Campus)

Entregan estados financieros auditados ante Cámara de Diputados federal (Milenio, p. 14-Campus)

Fortalece UdeG vínculos (Milenio, p. 15-Campus)

Son reconocidas licenciaturas de la UABC por el Ceneval (Milenio, p. 2-Campus)

Piden solidaridad con universidades estatales en quiebra (El Universal, p. 26)

Universidades de la ANUIES profesionalizarán operadores del sistema judicial penal (Milenio, p. 14-Campus)

Dan bono a alumnos de primero de universidad (El Heraldo de México, p. 11)

SEP

La Reforma Educativa forjará un nuevo liderazgo de los maestros (Milenio, p. 8 y 9-Campus)

Reforma Educativa, con 63% de aprobación: Granados (24 Horas, p. 5)

Irresponsable, revertir Reforma Educativa: SEP (La Crónica, p. 7)

Reconstrucción de escuelas, a 92%: SEP (Capital de México, p. 23)

Los momentos clave | Aurelio Nuño a la campaña de Meade (Milenio, p. 62-Anuario)

Datos y frases para recordar | Frase del mes (Milenio, p. 62-Anuario)

Formal prisión a empleado de SEP por abuso infantil (Milenio, p. 24)

SECTOR EDUCATIVO

En las aulas no debe haber discriminación ni segregación (Milenio, p. 14-Campus)

Ven irrealizables las propuestas de AMLO (Excelsior, p. 9)

Es inviable becas a ninis: Mancera (La Crónica, p. 6)

Los momentos clave | Un Modelo Educativo serio (Milenio, p. 14-Anuario)

Capacitan a más de 500 mil docentes (Excelsior, p. 21)

Sufre alfabetización desvío y falta de recursos, advierten (La Jornada, p. 39)

Proponen becas para estudiantes en prisión (Milenio, p. 25)

Operativo mochila termina en golpes (Excelsior, p. 41)

NORMALES

Instan a defender del Estado a las normales (La Jornada, p. 39)

SNTE /CNTE

Con bloqueo, CNTE solicita reconstruir escuelas tras sismos (Milenio, p. 21)

Unidad y trabajo, pide el titular del IPN a SNTE para posicionarlo (La Crónica de Hoy, p. 14)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	ARTÍCULO	WWW.ZOCALO.COM.MX

Estuvieron alumnos en un grave peligro

Monclova, Coah.- Ante ‘una bomba de tiempo’ estuvieron durante casi dos décadas los estudiantes de diferentes generaciones de la Unidad Monclova de la **Universidad Pedagógica Nacional**, ya que las columnas del techo estructural que se derrumbó por la nevada de la semana pasada, no estaban atornilladas al piso y dicha techumbre había sido edificada con material demasiado frágil.

NO ACEPTARÁ **UPN** OTRO TECHO MAL CONSTRUIDO

El director de la **UPN**, el profesor Amador Peña Chávez, comentó que las ruinas del techo estructural fueron desmontadas entre el lunes y el martes, y ayer miércoles serían llevadas a los patios de la Subdirección Regional de Servicios Educativos.

A pregunta expresa, mencionó que espera que sean las propias autoridades educativas las que se encarguen de costear la reconstrucción de la techumbre.

Y en este contexto, añadió que exigirá que la nueva estructura sea edificada con las medidas de seguridad y materiales acordes a estándares actuales, ya que el techo anterior registraba las deficiencias mencionadas al principio.

“Según el encargado del retiro (del techo) las estructuras quedaron dañadas por completo, quedaron inservibles”, mencionó Peña Chávez.

“Estos comentarios ponen en evidencia la mala construcción de la estructura, las columnas que sostenían el techo no estaban atornilladas a una base, estaban sueltas”, lamentó.

A manera de antecedente, el entrevistado mencionó que el techo estructural fue construido en el año 2001 y tiempo después, se optó por reforzarlo con unas vigas cruzadas.

No obstante, esta medida, lejos de beneficiar, perjudicó, ya que dotó de más peso a la estructura, haciéndola más riesgosa.

El profesor Peña añadió que bajo esta techumbre solían comer el lonche los estudiantes que acuden al plantel los sábados.

Sobre la posible reposición, el directivo añadió que el subdirector regional de Servicios Educativos, el profesor Félix Rodríguez, ya inició el trámite de una solicitud al departamento de Mejoramiento de Escuelas del Estado, para que a la brevedad posible la techumbre sea reemplazada.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	REGIONAL	WWW.LAVERDAD.COM.MX

Realizan graduación de la **UPN** en Mante

Cd. Mante, Tam.- El pasado 8 de diciembre a las 11 horas, se efectuó la graduación de “XII generación” del programa de estudios de la maestría en innovación educativa, de la universidad Pedagógica Nacional, unidad 281 Victoria, subsede Mante, en el auditorio del Instituto Tecnológico Superior de El Mante.

A pesar del frente frío que pegó fuerte en la zona cañera, el diligente personal de la **UPN** desde temprana hora, estuvo al pendiente de cuidar todos los detalles, para la realización del esperando evento, que reunió a los graduados, a sus familiares, a altos funcionarios, invitados especiales y público en general.

El maestro de ceremonias fue Melvyn Rodríguez, quien dirigió fluidamente el orden del día, que inició con honores a la bandera, donde se contó con la participación de la banda de guerra y escolta del COBAT 03 Mante, por su parte el maestro Armando Badillo Silva interpretó el himno nacional y el canto a Tamaulipas.

El presidium estuvo integrado por Sherezada Mansur, jefa del departamento de unidades de **UPN**, Pedro Vargas García, director de la **UPN** -Victoria, Gerardo Cruz, secretario del ayuntamiento de El Mante, Jorge Bautista, secretario de conflictos de educación superior de la sección 30 y Juan Reyes, coordinador del SNTE.

Cada uno de egresados de la MIE pasaron al estrado para recibir el documento, que acredita su preparación ante el aplauso de los presentes. Ahí mismo se entregaron certificaciones a ocho damas que terminaron el diplomado en educación inicial, avalado por la **UPN** y que en Mante dirige, la maestra Petra Pérez Almazán.

Entre los graduados de MIE, citamos a Anahí Aguilar Cruz, Mayra Arias Martínez, Mónica Ávila Maldonado, Olimpo Báez Cedillo (servidor), Mariela Bustamante Vega, Carlos Guerrero Huerta, Laura Hernández Martínez, Refugio Hernández Mendoza, Eunice Longoria Cantú, Lucerito Martínez Sierra y Miriam Montelongo Tello.

Además de Catalina Montes Ibarra, Ingrid Rodríguez Delgado, Cynthia Ruiz Fernández, Marlon Vargas Rojas, Alfredo Velázquez Lira y Magda Villanueva Méndez, quienes se mostraron muy alegres y satisfechos, por haber ascendido un peldaño más en la escalera del éxito.

De igual manera los integrantes del presidium, otorgaron medallas de aprovechamiento a Marlon Vargas Rojas e Ingrid Rodríguez Delgado (primer lugar), Anahí Aguilar Cruz y Laura Hernández Martínez (segundo lugar) y Eunice Longoria Cantú (tercer lugar).

Cabe destacar que ese viernes fue una fiesta completa para los “guapos de la maestría”, quienes así se hicieron llamar desde el principio, allá por octubre de 2015, en un grupo que crearon con la ayuda de whatsapp y en donde siempre intercambiaron ideas, puntos de vista, recomendaciones y frases motivacionales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	REGIONAL	WWW.LAVERDAD.COM.MX

Desde el inicio los catedráticos de la maestría en innovación educativa, fueron magníficos maestros como Raúl González Zapata, Homero Medellín Soto, Sergio Chapa Martínez, Jorge Bautista Cedillo, Alfonso Barbosa de León, Jorge Cano Luna y Armando Badillo Silva, este último coordinador de la MIE en Cd. Mante.

El mapa curricular de MIE se compone de teoría educativa, estudio del currículum, paradigmas de la investigación social y educativa, seminario de innovación y práctica docente, procesos de enseñanza-aprendizaje, gestión escolar, desarrollo de la creatividad, nuevas tecnologías, evaluación y seminario de tesis (1, 2 y 3).

La maestría en innovación educativa sobresale dentro de otros posgrados, porque cuenta con docentes altamente competentes, en tópicos vanguardistas como nuevas tendencias educativas y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y presta sus servicios en la primaria "Pedro J. Méndez" del Mante.

Al finalizar la noche los "guapos de la maestría", disfrutaron de un fenomenal convivio en un conocido centro social de la localidad, en donde el maestro Jorge Cano, brindó por los asistentes, también bailaron el vals, hubo una rica cena y un show de animación con personajes como "La máscara y Celia Cruz".

<http://www.laverdad.com.mx/regional/realizan-graduacion-de-la-upn-en-mante>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

Aprueba UNAM presupuesto para 2018; resulta “insuficiente”: Graue

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

En un contexto de dificultades y crisis financieras que enfrentan algunas universidades públicas del país, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aprobó ayer su presupuesto para 2018, que prevé el ejercicio de 43 mil 196 millones de pesos, cifra que representa un aumento real de apenas 0.7 por ciento respecto del año que concluye.

En sesión del Consejo Universitario, la última de este año, varios de sus integrantes expresaron su preocupación y lamentaron el ambiente adverso que viven algunas instituciones públicas de educación superior.

Respecto del aumento marginal en los recursos aprobado a la UNAM, los consejeros señalaron que la partida le permitirá a la máxima casa de estudios, no obstante, cumplir con sus tres funciones sustantivas: docencia, investigación y difusión de la cultura.

Reconocieron que en medio de la situación difícil en materia presupuestaria, el gobierno federal y la Cámara de Diputados no realizaron ningún recorte al gasto de la máxima casa de estudios.

El consejero Octavio Solís, representante de la comunidad de los trabajadores, destacó que el aumento de las aportaciones del gobierno federal es cada vez más marginal; este año fue de apenas 0.5 por ciento en términos reales.

Hay que recordar que el presupuesto aprobado hace unas semanas por la Cámara de Diputados fue de 38 mil 300.4 millones de pesos, recursos a los que se suman otros 4 mil 895 millones que son ingresos propios obtenidos por la UNAM, derivados de la prestación de servicios a la iniciativa privada y a entidades públicas.

Entrevistado al llegar a la Antigua Escuela de Medicina, el rector Enrique Graue Wiechers señaló que el presupuesto es “insuficiente”, particularmente para el área de investigación.

Resaltó que se esperaba un aumento entre 8 y 9 por ciento, pero reconoció las dificultades financieras que enfrenta el país, agravadas por las consecuencias de los sismos de septiembre.

A pregunta expresa sobre la posible presencia de candidatos en foros o espacios de la máxima casa de estudios, se limitó a responder: “La universidad nacional siempre estará abierta a los aspirantes, campañas políticas y toda expresión de libertad”.

Durante la sesión de casi seis horas, el Consejo Universitario aprobó la creación de la nueva Escuela Nacional de Estudios Superiores, unidad Juriquilla, Querétaro, con el fin de fortalecer la presencia de la UNAM en el centro del país, incrementar y complementar la oferta educativa de la región.

La propuesta es que esta nueva entidad se establecerá en el actual campus Juriquilla, con dos licenciaturas que ya se ofrecen en ese plantel, que son Tecnología y Ciencias de la Tierra, e incorporará las de Ciencias Genómicas, Ingeniería en Energías Renovables y Neurociencias, las tres ya existen en otras facultades de la universidad.

Posteriormente se incorporarán las licenciaturas de Órtesis y Prótesis, Ingeniería Aeroespacial, Negocios Internacionales y Matemáticas. A mediano plazo se pretende atender a 3 mil estudiantes de licenciatura y 200 de posgrado.

Junto con estas decisiones, también fue aprobada la impartición de la licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental, en la modalidad de educación a distancia, por lo que los estudiantes podrán conectarse a su plataforma educativa desde cualquier lugar y a cualquier hora.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	2	PP Y 26

UNAM DISTINGUE A DE LA FUENTE

El rector Enrique Graue encabezó Consejo para designar a ex rector como profesor emérito.



UNAM nombra profesor emérito a De la Fuente

- Consejo Universitario lo distingue por sus aportaciones al ámbito académico
- Destacan que impulsó a la máxima casa de estudios luego de la huelga de 1999

TERESA MORENO

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aprobó la designación del ex rector Juan Ramón de la Fuente como profesor emérito de la Facultad de Medicina.

En la última sesión del año, ese órgano de gobierno de la Universidad discutió y aprobó la designación como investigadores eméritos del constitucionalista Diego Valadés, así como de Hugh Michael Drummond Durey, del Instituto de Ecología, considerado el padre de la Ecología Conductual en México, y a Gisela von Wobeser Hoepfner, del Instituto de Investigaciones Históricas. Como profesora emérita de la Facultad de Arquitectura se votó por Estefanía Chávez Barragán.

Sobre el ex rector Juan Ramón de la Fuente se destacó que la distinción es, entre otras cosas, por sus méritos y aportaciones al ámbito académico,

así como por sus investigaciones en psiquiatría, tanto en el país como a nivel internacional. El nombramiento fue otorgado con mayoría y una abstención, "en atención a su digna labor en docencia, investigación, difusión dentro del campo de la psiquiatría y las adicciones", dice el dictamen.

Como ex rector de la UNAM se le reconoció haber logrado que la institución retomara el liderazgo en la vida científica del país y como la mejor Universidad de Iberoamérica; además, logró la declaración del campus Ciudad Universitaria como Patrimonio Cultural de la UNESCO y la creación del Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC).

"El México de hoy es insensurable sin la UNAM. Hoy que estamos inmersos en la sociedad del conocimiento, instituciones como la nues-

tra representan la mejor alternativa para ir construyendo entre todos un modelo de desarrollo más equitativo, menos desigual donde el conocimiento sea la gran palanca que nos mueva, nos convoque, nos incluya y nos permita ir dejando atrás esa desigualdad que tanto nos lastima, esa inequidad que nos agravia a todos", expresó De la Fuente a través de un video que fue proyectado a propósito de su designación.

Durante la discusión, docentes e investigadores de la Facultad de Medicina, la Escuela Nacional de Trabajo Social y la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia reconocieron sus aportaciones a la Medicina y la investigación científica en el campo de las adicciones.

Se mencionó por ejemplo su trabajo dedicado al alcoholismo, el cual permitió la construcción de un instrumento universalmente váli-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	2	PP Y 26

do para la identificación de este problema, el cual fue adoptado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Entre los logros de De la Fuente más mencionados durante la discusión se encuentra el papel que asumió durante su rectorado para recuperar el prestigio de la Universidad, después de la huelga del año 1999-2000, que mantuvo a la institución cerrada durante casi un año.

“En medio de una crisis que paralizó a la UNAM durante nueve meses, fue nombrado rector. Al poco tiempo, la Universidad retomó su vida académica e institucional, y la llevó a ubicarse como la mejor de Iberoamérica y la Ciudad Universitaria fue declarada Patrimonio Cultural de la Hu-

manidad por la UNESCO”, enfatizó el director de la Facultad de Medicina, Germán Enrique Fajardo.

Se destacó su labor como secretario de Salud en el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León, cuando logró el ingreso al país de los medicamentos genéricos intercambiables y la descentralización de los servicios de salud, lo que dio paso a la creación de las 31 secretarías locales y la de la Ciudad de México.

Durante la presentación del dictamen se reconocieron los protocolos que desarrolló el ex rector De la Fuente Ramírez para la elaboración de protocolos en cuidados paliativos que permiten una muerte digna, el uso racional de opioides, la regulación de sustancias psicoactivas como la *cannabis* y el impacto de la vio-

lencia en la salud mental. ●

“El México de hoy es impensable sin la Universidad Nacional Autónoma de México”

Instituciones como la nuestra representan la mejor alternativa para ir construyendo entre todos un modelo de desarrollo más equitativo, donde el conocimiento sea la gran palanca que nos mueva”

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE
Ex rector de la UNAM

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	2	PP Y 22



ACADEMIA | 22
*Anuncia la UNAM
creación de la Escuela
Nacional de Estudios
Superiores en Juriquilla,
Querétaro; dará servicio
a 3 mil estudiantes*
[REDACCIÓN]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	2	PP Y 22

Crea UNAM la Escuela Nacional de Estudios Superiores Juriquilla

► Iniciará con 300 alumnos de licenciatura y dos carreras ► El Consejo Universitario nombra profesores eméritos a Estefanía Chávez Barragán y a Juan Ramón de la Fuente Ramírez

[REDACCIÓN]

El Consejo Universitario de la UNAM aprobó la creación de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, unidad Juriquilla, Querétaro, cuyo objetivo a mediano plazo es atender a tres mil estudiantes de licenciatura y 200 de posgrado.

Durante su última sesión del año, la propuesta aprobada señala que la nueva entidad universitaria se establecerá en el actual campus Juriquilla, e iniciará con dos licenciaturas que ya se ofrecen: Tecnología y Ciencias de la Tierra; e incorporará las de Ciencias Genómicas, Ingeniería en Energías Renovables y Neurociencias, que ya existen en otros planteles de la Universidad.

Posteriormente se incorporarán las licenciaturas de Órtesis y Prótesis, Ingeniería Aeroespacial, Negocios Internacionales y Matemáticas. Serán planes de estudios "innovadores, con un enfoque multidisciplinario, y en modalidad mixta: con asignaturas presenciales y en línea", añade la propuesta.

La construcción de la ENES, agrega el documento, será en etapas, en función de la incorporación de las nuevas licenciaturas. Se espera que para 2018 inicie con alrededor de 300 alumnos: 90 de las tres nuevas licenciaturas y 180 estudiantes de las carreras ya existentes.

"La ENES Juriquilla constituye un proyecto académico de gran relevancia, que pretende consolidarse como una alternativa de educación superior, tanto a nivel regional, nacional e internacional", concluye la propuesta de creación.

Además, el Consejo Universitario apro-



En reunión de Consejo Universitario, presidida por el rector de la UNAM Enrique Graue Wiechers, se aprobó el presupuesto que ejercerá esta casa de estudios en 2018, que asciende a 43 mil 196 millones de pesos.

bó la licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental, en la modalidad de Educación a Distancia, por lo que sus estudiantes podrán conectarse a su plataforma educativa desde cualquier lugar y a cualquier hora.

También el máximo órgano de gobierno de la UNAM aprobó la Especialización en Mediación y Medios Alternativos de Solución de Conflictos, que formará a especialistas para resolver controversias específicas en el cam-

po laboral, utilizando las técnicas que ofrecen la Consejería Jurídica, el Derecho Positivo y la Jurisprudencia.

NUEVOS EMÉRITOS. En la sesión, también se nombró profesores eméritos Facultad de Arquitectura a Estefanía Chávez Barragán, y a Juan Ramón de la Fuente Ramírez, de la Facultad de Medicina, reconocido nacional e internacionalmente por sus investigaciones en psiquiatría y salud mental.

En la sesión también se nombraron investigadores eméritos a Hugh Michael Drummond Durey, del Instituto de Ecología, considerado el padre de la ecología conductual en México; a Gisela von Wobeser Hoepfner, de Investigaciones Históricas, dedicada a la investigación y difusión de la historia virreinal y el periodo colonial, así como a Diego Valdés Ríos, de Investigaciones Jurídicas, cuya obra es referente del derecho constitucional y las reformas del Estado.

PRESUPUESTO. Durante la sesión, se aprobó el presupuesto de la UNAM para el 2018, el cual será de 43 mil 196 millones de pesos, que en términos reales representa 0.7 por ciento más con respecto a lo ejercido en este año.

En la exposición de motivos, se detalla que 38 mil 300 millones 444 mil 55 pesos son aportaciones federales y cuatro mil 895 millones 305 mil 400 pesos corresponden a ingresos propios.

El rector Enrique Graue Wiechers afirmó que para el próximo año el presupuesto de esta casa de estudios tendrá sólo un crecimiento marginal, pues lo otorgado por la Federación es insuficiente, sobre todo en rubros como la investigación.

Previo a presidir la sesión del Consejo Universitario, el rector expuso que se habría esperado un aumento del ocho o nueve por ciento.

La Universidad, agregó, continuará esforzándose por incrementar sus ingresos propios, derivados de los servicios que presta a la sociedad, y que para el próximo año se estiman en cuatro mil 895 millones de pesos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

Demandará la UNAM a inmobiliaria por “invadir el espacio visual de CU”

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, informó al Consejo Universitario que la casa de estudios prepara una demanda en contra de la empresa constructora Be Grand, que pretende levantar un proyecto inmobiliario de dos torres de departamentos exclusivos en el cruce de avenida Universidad y Copilco, justo frente a uno de sus accesos principales a Ciudad Universitaria.

“Se prepara una demanda porque ahí invade el espacio visual por los pisos en los que se tiene planeado construir este complejo”, resaltó el rector durante su intervención en los temas de asuntos generales abordados en la sesión del Consejo Universitario.

Adelantó que para la demanda se presentará el documento oficial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), en el cual se declara al campus central de Ciudad Universitaria patrimonio cultural de la humanidad.

“Estamos en la frase de traducir formal y oficialmente toda la declaratoria de la Unesco, que son 220 páginas en inglés; ya la parte jurídica está armada y nos pidieron este otro *adendum*, que presentaremos ante los juzgados correspondientes”, añadió.

Ante la propuesta de uno de los consejeros de publicar un desplegado, el rector planteó que éste pudiera tener mayor efecto en el inicio del año que si se hace en este momento, pues un documento de esta naturaleza se puede perder en el transcurso de las vacaciones.

“Pero les quiero comunicar que pronto tendremos otro Consejo Universitario, y en ese momento probablemente valga la pena abordar este tema, cuando ya esté avanzado el proceso de la demanda.”

En la lista de los asuntos generales, se volvió a tocar el tema de la ocupación del auditorio Justo Sierra de la Facultad de Filosofía y Letras por diversos grupos.

“El Consejo Universitario, hace un año y medio, pidió la desocupación del auditorio y también me impuso la condición de que no existiera violencia y que procuráramos todos los métodos de convencimiento antes de emprender cualquier acto. En eso seguimos trabajando. El Justo Sierra es una preocupación permanente para la Rectoría, se los puedo asegurar”, dijo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

Destinará UAM 85.7% de sus ingresos a salarios y prestaciones el año próximo

■ ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) aprobó ayer el presupuesto de la institución para 2018, que será de 8 mil 261 millones de pesos.

El presupuesto destinado a remuneraciones, prestaciones, becas y estímulos al personal de la UAM es de 7 mil 77 millones de pesos. es decir, 85.7 por ciento de los recursos de la universidad. Se destinarán a equipamiento e inversión pública 19.1 millones. Adicionalmente, se prevén recursos para el Programa de Obras por un monto de mil 72 millones de pesos.

El presupuesto de egresos incluye 68 millones de pesos de ingresos propios de la universidad y otros 23 millones generados por los intereses de sus fondos de construcción.

De acuerdo con lo discutido por el colegio —el organismo de representación más importante de la universidad— los recursos del presupuesto “son limitados para cubrir las necesidades académicas de la institución, lo cual se agravó con los gastos emergentes y las solicitudes adicionales destinadas a cubrir los daños por los sismos de septiembre pasado”.

Por ello, se advirtió en la sesión, “se tendrá que realizar un esfuerzo de racionalización en los gastos, sin que esto afecte de manera sensible el desarrollo de las funciones sustantivas de la universidad”.

A esto se suma que, de acuerdo con la presentación del presupuesto firmado por el rector general de la UAM, Eduardo Peñalosa Castro, “los recursos necesarios para cubrir los servicios personales (sueldos y otras prestaciones) se han incrementado en algunos rubros con el paso de los años, lo cual afecta la disponibilidad presupuestal para la operación de las funciones de la universidad”.

El presupuesto que se destinará a becas creció 19 por ciento respecto del de 2017, al pasar de 133 millones 914 mil 372 pesos a 160 millones 327 mil 240.

Del total del presupuesto de la UAM, 6 mil 978 millones corresponden al subsidio federal, mil 72 millones al fondo de obras y el resto a ingresos propios derivados de los servicios escolares, las inversiones, los cursos, librerías y cafeterías, entre otras fuentes.

De acuerdo con información presentada al Colegio Académico, si bien el subsidio federal para 2018 será el más alto de la UAM en la historia, en términos reales, es decir, descontando la inflación, en realidad es menor al de otros años.

A precios de 2010, el subsidio federal de la UAM de 2015 fue de 5 mil 469 millones de pesos, en 2016 recibió 5 mil 375 millones, en 2017, 5 mil 100 millones.

Para 2018 el subsidio será, de acuerdo con estas estimaciones, de 5 mil 204 millones de pesos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

La UAM sana sitios contaminados

DE LA REDACCIÓN

Desde hace más de una década, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) trabaja en el saneamiento de sitios contaminados por la industria petroquímica y minera mediante plantas que devuelven el equilibrio a los ecosistemas.

En el tercer Simposio Anual de Recursos Hídricos realizado en la unidad Iztapalapa, la doctora Tania Volke, académica de biotecnología, refirió que los proyectos son desarrollados en zonas de desequilibrio ecológico para transformarlas en sistemas sustentables de generación de biomasa, biodiésel, biopolímeros, alimento para ganado y fármacos. “Se trata de transformar una plaga en una oportunidad”, dijo la especialista.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	1	3

Prevenir, atender y sancionar abusos

Alista la UAEM protocolos para violencia de género

La serie de instrumentos jurídicos y administrativos vinculativos permitirán tratar adecuadamente cada caso

REDACCIÓN CAMPUS

■ La Coordinación Institucional de Equidad de Género (CIEG) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) alista protocolos para prevenir, atender y sancionar la violencia de género al interior de la institución, en los ámbitos académico y laboral.

La titular de la CIEG, Rocío Álvarez Miranda, explicó que los protocolos son una serie de instrumentos jurídicos y administrativos que permitirán saber de manera puntual, la ruta crítica para el tratamiento de un caso.

En la actualidad, sostuvo, el seguimiento de estos casos es una responsabilidad institucional e interinstitucional, ya que la violencia de género, al igual que el acoso y el hostigamiento sexual, está tipifica-

da como delito en el Código Penal Federal.

La especialista detalló que serán tres los protocolos a aplicarse: atender, prevenir y sancionar la violencia de género en la institución; atender, prevenir y sancionar la violencia laboral, el hostigamiento, el acoso sexual y el fenómeno conocido como mobbing y atender, prevenir y sancionar el acoso escolar.

Indicó que estos protocolos serán vinculativos, es decir, en caso de presentarse una acción que queda dentro de estos rubros y dependiendo de su magnitud, se canalizará a las instancias jurídicas correspondientes.

“Es la primera vez que en la UAEM se generan elementos puntuales en materia jurídica y administrativa para atender esta clase de fenómenos. Los protocolos no han sido nada sencillos, ya que, a diferencia de otras

➤ **La equidad de género es una de las prioridades para la institución, que busca decisiones oportunas contra las diferencias**


universidades, que dan a conocer un protocolo que tiene una cuestión meramente descriptiva de los hechos, nuestro protocolo tiene la ventaja de ser un vinculativo”.

Manifestó que la equidad de género es uno de los ejes transversales del Plan Rector de Desarrollo Institucional 2017-2021, por lo que además de las actividades que se realizan para atender, prevenir y sancionar la violencia de género, se lleva a cabo un

diagnóstico sobre la equidad en las oportunidades académicas para los universitarios.

Como parte de los resultados de este diagnóstico, puntualizó Rocío Álvarez Miranda, se encontró que son los hombres quienes más desertan en la educación media superior.

Además, dijo, la elección de carreras tiene una vinculación directa con el género; por ejemplo, los hombres mayormente se matriculan en ingenierías, arquitectura o licenciaturas con estudios de ciencias duras; en tanto, las mujeres lo hacen en áreas de la salud, ética del cuidado y psicología.

Estos diagnósticos, resaltó la universitaria, permitirán tomar decisiones oportunas para contrarrestar las diferencias que existen al interior de la Universidad Autónoma del Estado de México. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	ESTADOS	27

Procesarán a ex rector de la UAEM y esposa

RUBICELA MORELOS CRUZ

Corresponsal

Cuernavaca, Mor.

Alejandro Vera Jiménez, ex rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), y su esposa, María Elena Ávila, fueron vinculados a proceso por enriquecimiento ilícito.

El juez Eddie Sandoval Lomé emitió el dictamen a las 21:20 horas de ayer después de la audiencia, que duró cerca de cinco horas; antes, el juez declaró al ex rector y a su esposa sustraídos de la acción de la justicia porque no se presentaron a la diligencia con el argumento de que tienen problemas de salud, lo que, según el juez, no justificó su ausencia.

La audiencia en los juzgados de primera instancia de control y juicio oral ubicados en el centro de Cuernavaca estaba prevista para las 15:30 horas, pero empezó después de las 16 horas sin los imputados.

César Ricardo García Bravo y Sergio Parra, abogados del ex rector, y Cristian René Fragoso, defensor de su esposa, trataron de justificar la ausencia de sus clientes, pero el juez rechazó los alegatos y, a petición de la Fiscalía Especializada para la Investigación de Hechos de Corrupción, los declaró sustraídos de la justicia.

Los agentes de la fiscalía argumentaron que Vera y Ávila tienen un patrimonio (deudas incluidas) de 24 millones de pesos por la adquisición de cinco inmuebles y cinco vehículos, que, según el juez, podrían haber sido adquiridos de manera lícita. La investigación deberá concluir en abril de 2018.

Al salir de la audiencia, los defensores declararon que la fiscalía está “fabricando” delitos al ex rector y a su esposa por la postura del primero contra el gobernador Graco Ramírez.

Explicó que el Congreso local, que también “controla” el mandatario, fue usado para “fabricar” delitos a Vera Jiménez, quien además enfrenta una acusación por peculado.

Advirtió que con la vinculación a proceso se inicia la investigación para determinar si existen elementos para llevar a los acusados a juicio. Sobre la declaración de sustracción de la acción de la justicia, aclaró que aún no hay una orden de aprehensión; además, los imputados cuentan con amparos de la justicia federal contra su eventual captura.

Descartó que con esta decisión Vera pierda sus derechos político-electorales (ha estado en negociaciones con varios partidos para una eventual postulación por la gubernatura), pues ello sería adelantar una sanción y no se ha dictado sentencia en su contra.

Los abogados anunciaron que recurrirán a la justicia federal porque no confían en el Tribunal Superior de Justicia del Estado, que, afirmaron, está bajo las órdenes del gobernador.

Familiares del ex rector aseguraron que con este proceso se busca favorecer en las próximas elecciones a Rodrigo Gayosso, hijo de la esposa de Graco Ramírez.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	1	2

28 por ciento Pide UABJO al Congreso aumento para alcanzar la media nacional por estudiante

■ El rector Eduardo Bautista Martínez encabezó este jueves a la representación de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” Oaxaca (UABJO) que solicitó al Congreso del estado un presupuesto justo equivalente a 28 por ciento de incremento de la aportación estatal. Esto, con el fin de alcanzar la media nacional en inversión por cada uno de sus más de 26 mil estudiantes.

Ante integrantes de la Junta de Coordinación Política (JCP) y de la Mesa Directiva (MD), así como de más representantes de la LXIII Legislatura del estado, reunidos en la sala ex presidentes de la sede del Poder Legislativo, el rector Eduardo Bautista señaló que con este aumento se alcanzarían los 291 millones de pesos que la UABJO necesita para dar certeza a miles de fa-



El rector Eduardo Bautista Martínez solicitó el incremento presupuestal.

milias que tienen a sus hijas e hijos en las aulas universitarias.

Dado que el subsidio ordinario de la Máxima Casa de Estudios para el ejercicio fiscal 2017 asciende a 971 millones 112 mil 630 pesos, la cifra alcanzaría los 1 mil 374 millones de pesos, aproximadamente.

Acompañado de funcionarios de la Administración Central, personal académico y administrativo, así como dirigentes sindicales y alumnado, informó que la UABJO presenta a la fecha un déficit de 96 millones 472 mil 720 pesos, derivado de la inequidad en la distribución presupuestal a la que la institución educativa ha sido sometida durante muchos años y no se le ha dado la atención adecuada.

Indicó que con el incremento de presupuesto se mejorarán los indicadores de docencia e investigación, se fortalecerá el trabajo de responsabilidad social y servicio universitario, se actualizará la normatividad, se generará certeza y estabilidad en el conjunto de las relaciones laborales, así como en lo relativo al régimen de pensiones y jubilaciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	1	12 Y 13

Sesión Solemne del Consejo Universitario

Otorga la UAS el Doctorado Honoris Causa a Enrique Fernández Fassnacht

Por sus grandes aportaciones a la gestión educativa y a la investigación científica, la casa de estudios sinaloense distinguió al ingeniero y fisicoquímico mexicano que ha sido titular de algunas de las más importantes instituciones de educación superior del país

REDACCIÓN CAMPUS

■ En Sesión Solemne, el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Sinaloa entregó el grado de Doctor Honoris Causa a Enrique Fernández Fassnacht, por ser un distinguido académico que ha hecho grandes aportaciones a la gestión educativa y a la investigación científica.

Ante la presencia de invitados especiales, entre ellos el gobernador del estado de Sinaloa, Quirino Ordoz Coppel como testigo de honor, el rector de la UAS, Juan Eulogio Guerra Liera, otorgó este máximo reconocimiento que hace esta Casa de Estudios dando cumplimiento al acuerdo número 060 del H. Consejo Universitario celebrado el 29 de septiembre del presente año.

En su discurso, Guerra Liera se refirió al galardonado como un líder de gran autoridad moral, con bases académicas fuertes y de claridad de miras, un líder que posee la sensibilidad para asumir problemáticas diversas en cada institución donde se ha desempeñado, y como un hombre inteligente, trabajador y honesto, ciudadano ejemplar y transparente.

“En usted vemos a un hombre de ciencia, a un referente en el área de la Química y, más aún, vemos a un líder que ha sabido definir directrices para que el país siga avanzando en la generación de profesionistas altamente calificados”, destacó Guerra Liera al señalar que Fernández Fassnacht representa un ejemplo de mexicano, que ha escrito una historia de trabajo y preparación y la ha puesto al servicio de la nación.

➤ Guerra Liera reconoció su tenacidad y liderazgo al frente de la ANUIES y el haberle regresado la estabilidad al Instituto Politécnico Nacional

“Nos llena de orgullo que sea usted un nuevo integrante de la lista de hombres y mujeres que por causas de honor hoy son parte de nuestra comunidad, quienes como usted, proyectan la inteligencia y la tenacidad que hay en nuestro país y de manera especial en las Universidades Públicas”, expresó.

Planteó que para la comunidad de la UAS es un orgullo recibirlo como



El rector elogió la propuesta de modelo de financiamiento desarrollada por el ex secretario general de ANUIES.



**FERNÁNDEZ
FASSNACHT**
refrendó su
compromiso
irrestricto con la
educación superior
pública, laica
y gratuita

Campus MILENIO

el Doctor Honoris Causa número 36, al lado de médicos, ingenieros, escritores, artistas plásticos, políticos, juristas, educadores, científicos y economistas; hombres y mujeres de una estatura intelectual y humana que les convierten en ejemplo para todos.

Guerra Liera destacó la sobresaliente capacidad académica de quien hace unos días dejara el cargo como director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), así como su impacto en las tres décadas como integrante de la Academia Mexicana de Ciencias y de la Academia Mexicana de Ingeniería y su nombramiento como Secretario General Ejecutivo de la ANUIES a la que le imprimió un nuevo dinamismo.

“Desde dicho espacio de liderazgo, planteó una agenda

de prioridades basada en un diagnóstico preciso de las Instituciones de Educación Superior, identificando temas como cobertura, calidad, pertinencia, internacionalización, vinculación, sin dejar de lado los problemas estructurales”, manifestó.

Precisó que una de sus aportaciones más trascendentes fue la propuesta de un Nuevo Modelo para el financiamiento de las Universidades Públicas, buscando alcanzar un presupuesto justo, equitativo, basado en resultados, que diera certidumbre, por lo que desde la UAS se le reconoce su tenacidad y liderazgo al frente de esa Asociación y también por haberle regresado la estabilidad a una de las instituciones más importantes del país como lo es el IPN.

Enrique Fernández Fassnacht ya con el título honorífico agradece profundamente al Consejo Universitario la distinción recibida en reconocimiento a su trayectoria profesional y al Rector Guerra Liera por proponerle para esta distinción y refrendó su compromiso irrestricto con la educación superior pública, laica y gratuita.


“Desde su fundación la Universidad Autónoma de Sinaloa se ha caracterizado por desarrollar un ambiente de libertad de cátedra, de derecho a la educación y solidaridad social, durante su larga historia ha mantenido firme su compromiso con el conocimiento científico y humanístico y con la sociedad sinaloense”, dijo.

Enfatizó que sin duda la UAS es una institución que cuenta con un amplio reconocimiento nacio-

nal e internacional gracias a la calidad y pertinencia de sus programas educativos, a la capacidad de sus docentes e investigadores, a la investigación y producción de conocimiento científico del más alto nivel; así como a la destacada aportación de sus actividades culturales y artísticas, a la eficiencia de sus procesos académicos y administrativos y a su vinculación con los sectores social y productivo de la región.

“Es con la educación que se forja la identidad nacional y se construye la ciudadanía, elementos fundamentales para enfrentar como sociedad los desafíos del presente y la construcción de un futuro mejor, refrendo así, desde esta tribuna, mi compromiso irrestricto con la educación superior pública, laica y gratuita”, planteó.

Con toda la experiencia acumulada Fernández Fassnacht planteó cinco desafíos que tiene la educación superior en México, que van desde incrementar la cobertura con equidad, la pertinencia de la educación superior con una intensa labor de divulgación científica y difusión cultural, la necesidad de un nuevo modelo de evaluación, fortalecer la carrera académica con un incremento de salarios de los académicos y lograr un financiamiento público ordinario suficiente a la educación superior.

En este evento tomó la palabra el Gobernador del Estado, Quirino Ordaz Coppel para sumarse al reconocimiento que la UAS hace al doctor Fernández Fassnacht y felicitar a la institución por este acto. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	1	12 Y 13

Académicos opinan



» Jaime Valls Esponda,
secretario general
ejecutivo de la ANUIES

“Es un reconocimiento merecido que le hace la Universidad Autónoma de Sinaloa al doctor Enrique Fernández ya que tiene una trayectoria muy importante en la educación superior, el siempre ha sido muy comprometido con la tecnología, la ciencia y la gestión educativa en el país. Ha sido un investigador, un académico, una persona muy entregada. Es un reconocimiento que se le hace por la UAS y estoy seguro por todas las universidades que integran la ANUIES”.

» Enrique Graue
Wiechers, rector
de la UNAM

“Fernández Fassnacht es de las personas que mejor conoce la educación superior en México, su trayectoria como secretario general de la ANUIES, su trayectoria como rector de la Universidad Autónoma

Metropolitana y su último cargo que tuvo como director del Instituto Politécnico Nacional hablan del conocimiento que tiene de las universidades e instituciones de educación superior. Hay que también decir que asumió la dirección del IPN en condiciones muy difíciles para la institución”.



» José Aguirre Vázquez,
director general de
Planeación y Desarrollo
de la ANUIES

“Me parece que es un reconocimiento muy merecido por parte del doctor Fernández y un gesto muy generoso de la Universidad Autónoma de Sinaloa, específicamente de su señor Rector, porque me parece que a los mexicanos que tienen un proyecto de vida, una vocación de servicio, hay que reconocerlos y es el caso de Enrique Fernández. En todos sus cargos siempre ha



mostrado un compromiso con los valores y me parece también que más allá de estos logros está el sello de un gran ser humano”.



» Rogelio Guillermo
Garza Rivera, rector de la
Universidad Autónoma
de Nuevo León

“El doctor Enrique Fernández ha sido pilar fundamental de la educación superior en México,

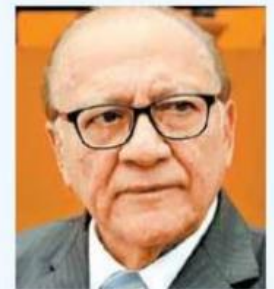
desde las diferentes posiciones que ha ocupado siempre ha dejado una huella imborrable. Así lo hizo como director del Instituto Politécnico Nacional en el cual estuvo participando de manera muy importante y en momentos claves que se necesitaban en el sentido de buscar la estabilidad que se merece una institución como el IPN y sin duda el trabajo realizado por nuestro amigo Enrique Fernández fue ejemplar”.



» Jorge Fausto Medina
Viedas, exrector y
Doctor Honoris Causa
por la UAS

“Yo creo que es un reconocimiento a la dignidad universitaria, a la lucha que un universitario politécnico ha dado en defensa de los valores fundamentales de la Universidad, de la autonomía, de la libertad de cátedra, de la libertad de pensamiento y expre-

sión, y además a la integridad y honestidad de un profesional de una alta calidad científica que por lo tanto honra a la Universidad y al propio galardonado, que exista una convergencia entre los valores de una institución como la Universidad Autónoma de Sinaloa y los que él ha llevado a la práctica.



» José Ángel Pescador
Osuna, Doctor Honoris
Causa por la UAS

“Cuando una institución como ésta entrega un Doctorado Honoris Causa, es un reconocimiento al trabajo de las personas que lo reciben, porque en el caso del doctor Fernández Fassnacht es no solo por la labor que acaba de terminar en el Instituto Politécnico Nacional, sino por la trayectoria que ha tenido, por lo que goza del respeto de todas las instituciones y directivos de la educación superior en el país”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	1	14

UJAT

ENTREGAN ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS ANTE CÁMARA DE DIPUTADOS FEDERAL

■ La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) entregó sus estados financieros auditados, correspondientes al ejercicio fiscal 2016, y un resumen de avances académicos, a las Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y de Educación Pública y Servicio Educativos de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados, como parte del acuerdo de transparencia como miembro de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Los documentos fueron entregados en representación del rector José Manuel Piña Gutiérrez, por el contralor general de esta casa de estudios, Pánfilo Morales de la Cruz, quien refrendó el compromiso por la rendición de cuentas ante los presidentes de la Comisión de Vigilancia de la ASF, y de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, Luis Maldonado Venegas y Hortensia Aragón Castillo, respectivamente.

Durante la ceremonia efectuada el pasado 6 de diciembre en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el secretario general Ejecutivo de la ANUIES, Jaime Valls Esponda expresó que por noveno año consecutivo, en el marco de su autonomía y en un ejercicio pleno de responsabilidad social, 34 universidades e instituciones de educación superior hacen entrega “de la evidencia sobre el buen uso de los recursos públicos asignados a través de la Cámara de Diputados”.

Valls Esponda añadió que no sólo se ha maximizado y transparentado el uso de los recursos públicos que reciben estas instituciones, tanto de la Federación como de los gobiernos estatales, sino que ha incremen-

tado su capacidad de generar recursos propios y logrado una mayor eficiencia en sus procesos internos, lo que les ha permitido incrementar la matrícula en proporciones superiores al crecimiento del subsidio.

Reacredita COMAEM Licenciatura en Médico Cirujano

» La presidenta del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM), Zeta Melva Triana Contreras entregó al rector de la UJAT, José Manuel Piña Gutiérrez, la constancia de reacreditación del programa educativo de la Licenciatura en Médico Cirujano, que se imparte en la División Académica de Ciencias de la Salud (DACs), la cual tendrá una vigencia de cinco años del 2017 al 2022.

Tras recibir este importante reconocimiento que avala la calidad y pertinencia educativa de esta Licenciatura, el rector de la UJAT mencionó que la constancia es motivo de orgullo y satisfacción, especialmente porque se trata de una distinción que se logra alcanzar por tercera ocasión consecutiva “por ello quiere reconocer el esfuerzo del personal directivo, administrativos docentes y por supuesto, los alumnos, siempre bajo la coordinación y liderazgo del comité de acreditación”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	1	15

ABRE OFICINA EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE ARIZONA

Fortalece UdeG vínculos

Planean abrir posgrado, desarrollar un curso y compartir prácticas en transición energética

PRENSA UDEG

El Desarrollo de una Maestría en Adaptación y Cambio Climático, así como el de un Curso de Matemáticas para alumnos de recién ingreso a la Universidad de Guadalajara (UdeG), son dos de los acuerdos a los que llegaron la máxima Casa de Estudio de Jalisco y la *Arizona State University* (ASU).

El Rector General de la UdeG, maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, y su homólogo de la ASU, Michael M. Crow, tuvieron una reunión ejecutiva en las instalaciones de esta última y concertaron también explorar y compartir las buenas prácticas en el tema de transición energética.

La transición energética implica el uso de energía renovable y el desarrollo sostenible, así como evitar el uso de recursos no renovables. Incluye la generación de energía solar, aspecto en el que la ASU es una de las tres instituciones de educación superior líder en Estados Unidos.

Todos los proyectos se echarían a andar el próximo año.



El Consejo de Rectores, encabezado por el Rector General, visitó la sede de la ASU.

La maestría en Adaptación y Cambio Climático, que sería de doble titulación, podría iniciar tentativamente en agosto de 2018. El plan es que los equipos académicos de ambas instituciones se reúnan en enero.

El Curso de Matemáticas sería producto de la alianza estratégica de la UdeG a través de sus Sistema de Universidad Virtual (SUV) y su similar, EdPlus de la ASU, que cuenta con alrededor de 300 mil estudiantes en todo el mundo.

Para garantizar que los objetivos anteriores se materialicen y darles seguimiento, se abrirá durante 2018 una oficina de representación de la UdeG en la ASU, que fungirá además como enlace con otras universidades del vecino país del norte.

La UdeG se convertirá en la primera Universidad internacional en establecer una presencia continua en la ASU, con el propósito de incrementar los proyectos de investigación conjunta, intercambio estudiantil y académico.

Refuerzan lazos en Hiroshima

PRENSA UDEG

Con el fin de reforzar las relaciones entre países en el área académica, la UdeG participó en la Tercera Cumbre de Rectores México-Japón, realizada en las instalaciones de la Universidad de Hiroshima.

El encuentro fue organizado por esta institución en conjunto con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Durante la reunión, se contó con la participación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la Embajada de México en Japón y AMEXCID.

La delegación de la Universidad de Guadalajara, estuvo conformada por el Vicerrector Ejecutivo, doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, y por el Coordinador General de Cooperación e Internacionalización, doctor Carlos Iván Moreno Arellano.

Los cuatro temas de interés tratados durante el encuentro, fueron: Triple Hélice, Colaboración en Investigación, Intercambio estudiantil como base de la Colaboración, y Colaboración Orientada hacia el Futuro.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	1	2

Entre las mejores universidades públicas del país Son reconocidas licenciaturas de la UABC por el Ceneval

■ 21 programas de licenciatura de trece unidades académicas de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) ingresaron al Padrón de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), por lo que fueron reconocidos en una ceremonia presidida por el rector de la institución, Juan Manuel Ocegueda Hernández.

Este Padrón, lo integran programas de licenciatura de las instituciones de educación superior que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios o sobresalientes en el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL).

El Rector comentó que la UABC se encuentra entre las diez mejores universidades públicas del país, y reconoció el esfuerzo que realizan de manera conjunta todos los miembros de la comunidad universitaria, ya que se han sumado a las acciones para consolidar la calidad educativa de la Universidad.

“Hoy en día la calidad de educación superior se evalúa en múltiples niveles: uno de ellos tiene que ver con acreditación de programas educativos; otro con evaluación de profesores e inves-

tigadores; uno en el que se valoran los resultados que obtienen los estudiantes; y al mismo tiempo se aprecia al conjunto de nuestra Institución”, señaló.

Destacó el gran avance que la UABC ha tenido en estos rubros, al pasar del inicio de su administración de 85 programas educativos acreditados, a 124, de 128 que conforman la oferta evaluable de la Universidad, con lo que se está muy cerca de lograr la meta del 100 por ciento. Asimismo, el avance en la calidad de posgrados ha sido significativo, de 46 que se ofrecen, 44 pertenecen al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad.

En cuanto al reconocimiento del cuerpo académico, mencionó que el 72 por ciento de los profesores de tiempo completo cuentan con el reconocimiento de perfil deseable otorgado por la Secretaría de Educación Pública, y el 30 por ciento de investigadores académicos tienen el reconocimiento por el Sistema Nacional de Investigadores.



El rector Juan Manuel Ocegueda Hernández (centro).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	ESTADOS	26

Piden solidaridad con universidades estatales en quiebra

● La reducción de su presupuesto, un ataque del gobierno federal a la autonomía: consejeros

TERESA MORENO

Integrantes del Consejo Universitario (CU) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) pidieron "solidaridad" ante las cinco universidades estatales autónomas que se encuentran en "quiebra técnica", por la reducción de sus presupuestos por parte del gobierno federal. Advirtieron que los ataques a la autonomía que están sufriendo estas instituciones afecta también a la UNAM.

En la última sesión del año, el consejo discutió el presupuesto que ejercerá la institución para el ejercicio fiscal 2018. Durante esta argumentación, los consejeros pidieron que la Universidad exprese su solidaridad a sus similares que se encuentran en esa situación.

El consejero Octavio Solís, representante de trabajadores sindicalizados, expuso que es deber de la Universidad proponer un plan de rescate para las Universidades Públicas Estatales (Upes) que en algunos casos, dijo, han tenido que vender propiedades para enfrentar el pago de nómina y aguinaldos.

Dijo que la UNAM no debería "regodearse [porque] algunas están peor y nosotros mejor", sino que debería voltear a ver por qué las instituciones estatales se encuentran en crisis y demandó una visión "integral" de la educación superior.

"El Estado mexicano no puede hacer caso omiso mientras se hunde la

educación pública superior, es tiempo de convocar a una reforma integral de esas universidades, la indolencia no debe ser opción para esta comunidad en la que recae un liderazgo nacional. Es urgente un rescate nacional en el país, que lo ha hecho por banqueros. Tendríamos que estar planteando una propuesta nacional de rescate", planteó.

El consejero Enrique Larios precisó que es de "celebrar" que la Universidad tenga una estabilidad financiera, pero que es necesario ver los decrementos que han sufrido las Upes, puesto que los ataques a sus autonomías también lo son a la autonomía de la UNAM.

El consejo aprobó un presupuesto de 43 mil 196 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2018, el cual representa un incremento real de 0.5% con respecto a las aportaciones federales y 1.9% en los ingresos generados por la institución.

Sobre el tema, el rector Enrique Graue dijo que la UNAM habría esperado un incremento de 8% o 9%, en lugar del aumento real de 0.5%

que recibió en el presupuesto de este año, el cual es "particularmente" insuficiente para investigación.

"Particularmente para investigación no hay un presupuesto suficiente. Es insuficiente para seguir cumpliendo con las actividades y crecer marginalmente. Hubiéramos espe-

rado un 8% o 9%", dijo.

Según la información presentada por el secretario administrativo, Leopoldo Silva Gutiérrez, tres cuartas partes del recurso que recibe la Universidad se destina al pago de remuneraciones personales, prestaciones y estímulos, equivalente a 32 mil 603 millones de pesos.

En la sesión se aprobó la creación de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) de Juriquilla, en Querétaro. A mediano plazo, el nuevo campus tendrá capacidad para atender a 3 mil estudiantes de licenciatura y 200 de posgrado.

La propuesta es que la ENES Juriquilla inicie operaciones con dos las licenciaturas que se ofrecen actualmente en el campus: en Tecnología y Ciencias de la Tierra, posteriormente incorporará las licenciaturas en Ciencias Genómicas, Ingeniería en Energías Renovables y Neurociencias, las tres ya existen en otros planteles de la UNAM. ●

"Es urgente un rescate nacional [de las universidades estatales] en el país, que lo ha hecho por banqueros. Tendríamos que plantear una propuesta nacional de rescate"

OCTAVIO SOLÍS

Consejero universitario

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	1	14

Universidades de la ANUIES Profesionalizarán operadores del sistema de justicia penal

■ El secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, Jaime Valls Esponda y Álvaro Vizcaíno Zamora, secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, SNSP, signaron un convenio de cooperación para la profesionalización de los operadores del Nuevo Sistema de Justicia Penal en nuestro país.

Durante la firma del convenio, Valls Esponda, afirmó que no hay avance social, ni visión de desarrollo sin la educación y que el pueblo que se moderniza, lo hace mejor a partir de su propia evolución educativa, donde el conocimiento, la innovación y la tecnología desempeñan un papel extraordinariamente funcional.

Señaló que las naciones desarrolladas se sostienen no sólo en sus grandes capacidades productivas sino en la certidumbre del imperio de la ley, en un Estado de derecho que promueve la seguridad como fundamento del crecimiento económico y la competitividad. “México no es una excepción ni puede



Jaime Valls Esponda y Álvaro Vizcaíno Zamora.

sustraerse a esta realidad”, dijo.

Valls Esponda señaló que con la firma de este convenio se da un paso más de especial significado en la instrumentación de un sistema que ha sido una de las demandas más sentidas del país. El sentido de este acuerdo, es mejorar las capacidades de los profesionales para aumentar no solo la eficacia de la justicia, sino la percepción favorable de los ciudadanos y, por lo tanto, el fortalecimiento de su confianza en las instituciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	1	11

DAN BONO A ALUMNOS DE PRIMERO DE UNIVERSIDAD

- La Sedu, el Fideicomiso de Educación Garantizada y Prepa Sí crearon la "Llave de la cultura, Bono para tu educación", que es un vale por 2 mil pesos para que estudiantes de nivel superior adquieran libros. Karen Quiroga (foto), de Prepa Sí, dijo que esta es una acción institucional.

REDACCIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	1	8 Y 9

Otto Granados Roldán

LA REFORMA EDUCATIVA FORJARÁ UN NUEVO LIDERAZGO DE LOS MAESTROS

Para el secretario de Educación Pública, la consolidación de las acciones de la SEP establecerán una genuina carrera basada en el mérito, la capacidad y el esfuerzo

JORGE MEDINA VIEDAS*

¿Cuál es su visión sobre el estado de la educación nacional en los distintos niveles?

Hay que abordar la pregunta necesariamente por partes. Por un lado, es evidente que el esfuerzo del estado mexicano a lo largo del siglo XX fue notable; alfabetizar y escolarizar a un país que en los años veinte era un país rural, con poco más del 70 por ciento de analfabetismo, sin instituciones y que salía de una revolución para pasar a tener un sistema educativo con, por ejemplo, casi 37 millones de estudiantes, 260 mil escuelas de todo tipo y nivel y coberturas de cien por ciento en primaria y secundaria o de 82 por ciento en media superior en distintas modalidades no es un logro menor en lo absoluto. Pero por otra parte la apertura de la economía, el cambio notable en la fisonomía industrial y productiva, los procesos de globalización o la irrupción de la revolución tecnológica y del conocimiento, le hicieron ver al país que el gran desafío ahora ya no era la cobertura, o al menos no solo ella, sino la batalla por la calidad educativa y la

formación de capital humano de más alto nivel. A eso responde, en muy buena medida, la reforma educativa. Y, claro, cuando se analiza cada nivel, como me lo preguntan, es posible identificar problemas serios como lo muestran PISA o PLANEA o las diferencias entre niveles educativos y estados y regiones, pero también grandes áreas de oportunidad como las que ha abierto el nuevo modelo educativo y de profesionalización docente. Y eso es lo que la reforma educativa ha empezado a abordar.

¿Cuáles son los rasgos distintivos de la reforma educativa emprendida por este gobierno? ¿Qué es lo que le da trascendencia? ¿Por qué no es una reforma laboral, como dicen sus críticos?

Desde los años sesenta ha habido distintas reformas en el mundo. El caso más sonado, que todos los países toman como referente, es Finlandia, cuya primera gran reforma data de principios de los sesenta, 1963 si mal no recuerdo, y todas las demás suelen acomodarse entre reformas

llamadas de ingreso o acceso, que se dirigen básicamente a la cobertura, y las de tipo sistémico o estructural que van en dirección de la calidad, y que es el caso de la mexicana. Esta clase de reformas introducen cambios relevantes en ecosistemas complejos, habituados a la estabilidad y con roles asignados para los diversos agentes; alteran los arreglos políticos, económicos e institucionales ensamblados por largo tiempo; impactan o afectan intereses creados de todo tipo; afrontan tensiones y conflictos de corto plazo pero con la expectativa de ofrecer buenos resultados a largo plazo; son muy complejas y difíciles de instrumentar, desde el punto de vista técnico, presupuestal y político, y presentan desafíos de concordancia y coordinación entre agencias públicas y lógicas diversas. De allí la densidad de la reforma mexicana pero también su profundidad y alcances. En efecto, se dijo en un principio que era una reforma laboral, y algún trasnochado todavía repite el latiguillo, porque introdujo nuevos estándares, como ha

pasado en muchos países, sobre todo en los mecanismos de permanencia de los docentes, cuando la realidad pura y dura fue que rompió un sistema basado en la opacidad, el clientelismo y la discrecionalidad para establecer una genuina carrera docente basada ahora, únicamente, en el mérito, la capacidad y el esfuerzo. Eso es algo muy positivo para los docentes que ahora no le deben nada a nadie sino solo a su talento y capacidad; para los niños que tienen bajo su cuidado escolar y para los padres de familia que pueden confiar más y mejor en la legitimidad y calidad de los maestros de sus hijos. Y todo ello tiene que verse recompensado con incentivos que van desde asegurar la estabilidad profesional del docente hasta los de carácter salarial para quienes obtienen los mejores resultados en sus evaluaciones. Pienso que uno de los méritos mayores de la reforma, o mejor dicho de su arquitectura normativa, es que fue muy cuidadosa en la preservación de los derechos adquiridos de los maestros que ya estaban en servicio y creó un sistema impecable en ese sentido.

¿Qué resultados se han obtenido en concreto del Servicio Profesional Docente, en los años de aplicación de la reforma?

Hay que recordar primero que nada, Jorge, que el objetivo del SPD es fortalecer el desarrollo de los maestros como requisito esencial para la mejora de los logros de aprendizaje y la calidad educativa, y esto pasa no solo por establecer concursos para quienes quieren ingresar a la carrera sino también garantizar la idoneidad de conocimientos y capacidades de quien ejerce la docencia.

De allí derivan los diversos procesos de evaluación que comprenden ingreso, promoción, reconocimiento y desempeño, y que en conjunto integran un sistema mixto con varios métodos y tipos de evaluación, como son los de carácter diagnóstico, sumativo y formativo. Si hace memoria, cuando empezaron por ejemplo las evaluaciones de desempeño, a finales de 2015, fue en un contexto de tensión, en algunos casos alta, que se ha ido superando mediante la mejora de los contenidos mismos de las evaluaciones; cosas como el diseño de los instrumentos de

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	1	8 Y 9

evaluación, las guías de estudio, la formación continua, y la logística misma de las aplicaciones, entre otras cosas, y hasta diciembre de este año ya son poco más de un millón 200 mil maestros los que han participado en las diversas familias evaluativas. Nuestra meta en 2018 es evaluar a 555 mil docentes, para concluir esta administración con 1.7 millones de docentes evaluados. Para ser un sistema inédito en el país, este dato es sinceramente impresionante. Algunos, desde una lógica maximalista, dicen que debimos haber realizado cierto tipo de evaluación en tan solo cuatro años para terminar en 2018 con todo el universo de docentes en servicio; eso era no solo imposible sino indeseable por su complejidad, tamaño y resistencias enfrentadas. Solo para citar un ejemplo, en Chile, que tiene una población total de solo 17 millones de habitantes, tomó diez años todo el proceso de evaluación, por cierto muy similar al nuestro. Por eso, en la ruta de implementación del Nuevo Modelo se estableció que en ciclo escolar 2018-2019 50 por ciento de los docentes de Educación Básica y Media Superior de todo el país habrían participado en la evaluación del desempeño y lo vamos a cumplir. Ha sido mucho más efectivo el gradualismo porque ha permitido un proceso de evaluación más robusto, válido, confiable, en mejora permanente y, lo más importante, justo para los docentes.

¿Ha cambiado la mentalidad de los profesores mexicanos y cuál ha sido la reacción dominante ante la reforma educativa en el sector? Como señalé al principio, las reformas estructurales sacuden, por decirlo así, los arreglos inerciales y la estabilidad de muchos años, y es algo que produce una natural incertidumbre ante un escenario de cambios y esto es cierto para todos los actores: las autoridades, los maestros, las organizaciones y los gobernantes. Esta es una reacción totalmente normal. Pero al final del día, cuando se va entrando a la nueva situación, cuando comprendemos mejor de qué se trata la reforma o cuales son sus componentes y cómo impactan mi vida laboral, los maestros van desplegando o descubriendo mayores capacidades para adaptarse al escenario que viene. Y yo creo que poco a poco esto ha ido sucediendo y estoy convencido de que con el tiempo toda esa incertidumbre inicial va a incrementar no sólo la calidad de los docentes sino su vida profesional, su prestigio y reconocimiento. Te lo

“Una intención fundamental de la reforma (...) ha sido devolver al docente la importancia pedagógica y técnica que merece en el espacio educativo”

diré de otra forma: una intención fundamental de la reforma, probablemente comunicada de manera insuficiente en sus inicios, ha sido devolver al docente la importancia pedagógica y técnica que merece en el espacio educativo, es decir, darle al docente la centralidad como un actor clave, pero ahora sobre la base de un proceso en el que sólo cuentan su esfuerzo, su capacidad y su desempeño. Estoy seguro de que con la consolidación del nuevo sistema, los maestros mexicanos elevarán gradualmente la confianza en sí mismos, sabrán que su éxito profesional sólo depende de ellos, y empezarán a vivir una nueva etapa en la que su liderazgo comunitario y social, propio del siglo XXI, se afianzará con base en el respeto derivado de su esfuerzo y en tanto se vea reflejado en el progreso académico de sus estudiantes. Y esto es algo que ya empezamos a ver; he sido testigo de historias personales de jóvenes normalistas, integrantes de familias con varios miembros que son maestros de tiempo atrás, que han ingresado al servicio con el nuevo sistema y su ánimo, sus caras y su entusiasmo son realmente ejemplares.



En aquellos estados donde los gobernadores se han involucrado decididamente, ha avanzado más la reforma.

¿Qué es lo que se espera que cambie en la conducta, mentalidad o en su visión del mundo en la niñez mexicana con la reforma educativa?

Como bien sabes, el desarrollo cognitivo de los niños, la forma como aprenden y reciben información y conocimientos, es uno de los procesos más complejos en la educación. Por eso el nuevo modelo educativo, acompañado por la ruta de implementación para que entre en operación en el ciclo escolar 2018-2019 con nuevos planes y programas, libros de texto, materiales educativos y maestros capacitados específicamente, es una referencia crucial para transformar el sistema educativo con el fin de que los alumnos “aprendan a aprender”, enfatizando una variedad de habilidades y competencias del estudiante, y aprendizajes clave, centrados o condensados en el planteamiento curricular. Es decir, el objetivo del modelo es contribuir a tener niños no solo mejor preparados desde un punto de vista académico sino también para la vida, la confianza en sí mismos, la curiosidad intelectual, la apertura al mundo diverso y cambiante en que vivimos, y también, por qué no, para su bienestar, su felicidad como seres humanos que son un universo en sí mismos, que son o tienen pertenencias e identidades múltiples.

¿Qué va a hacer frente al analfabetismo y el rezago educativo que sigue alcanzando cifras denigrantes?

No estoy de acuerdo con el calificativo porque los datos duros dicen otra cosa. Por ejemplo, hoy menos jóvenes dejan la escuela; en secundaria el abandono bajó del 5.1 por ciento en 2012 al 4.2 por ciento en 2016; en media superior del 14.3 por ciento al 12.8 por ciento, y el analfabetismo se fue de 5.8 por ciento a 4.7 por ciento en el mismo lapso. ¿Hay que avanzar más todavía? Por supuesto, pero la tendencia parece consistente a la baja y así seguirá.

La creación del INEE forma parte de la reforma educativa. ¿Cómo concibe usted el papel de este instituto en el sistema educativo?

El INEE ha sido un interlocutor

muy importante para la instrumentación de la reforma. Más allá de sus atribuciones y facultades en materia de evaluaciones de todo tipo, que desde luego ejerce a cabalidad, también ha formulado aportaciones, lineamientos y directrices muy relevantes en temas como infraestructura escolar, normales, pueblos indígenas o niños hijos de jornaleros agrícolas migrantes. La SEP ha tenido con el INEE una relación escrupulosamente respetuosa y creo que muy valiosa porque al final del día buscamos lo mismo: hacer realidad plenamente el derecho de los niños a una educación de calidad.

¿En qué medida la falta de colaboración de gobernadores ha obstruido el proceso de la reforma educativa?

Yo lo pondría en positivo: donde los gobernadores se han involucrado decididamente, ha avanzado más la reforma. El secretario Nuño ideó un mecanismo de coordinación regional que ha resultado muy eficaz porque periódicamente todo el equipo de la SEP se reúne con los gobiernos estatales, incluidos los gobernadores, precisamente para revisar la agenda de la reforma, y eso ha facilitado anticipar o resolver problemas, compartir información y buenas prácticas. Pero sí hay que insistir en una cosa: como la educación básica está descentralizada y la operan los estados, donde ha habido mayor voluntad política de los gobernadores, mayor interés y entusiasmo por la educación, las cosas han ido resultando mucho mejor. Y lógicamente esta situación no es homogénea en todo el país.

¿En qué ejes de la reforma va a hacer mayor hincapié durante su gestión?

En impulsar todos los ejes del nuevo modelo educativo tal como están ya diseñados y formulados y en consolidar el servicio profesional docente.

El exsecretario Jesús Reyes Heróles le llamo “elefante reumático” a la SEP. ¿Cree conveniente una reforma estructural de la propia SEP, dada su “elefantiasis burocrática”?

No solo conveniente sino muy urgente para los próximos años porque sobre todo a lo largo de los años transcurridos desde la descentralización de 1992 se fue desordenando seriamente la administración de un sistema educativo nacional que por ejemplo tiene que generar por cuenta y orden de los estados pagos mensuales a más de 1 millón de trabajadores en 31 estados más la ciudad de México, procesar más de 500 diferentes tipos de plazas y 8 mil conceptos distintos de ingresos y gestionar 242 nóminas ordinarias y extraordinarias mensuales. Es más, solo como dato al canto: hay 27 estados con sistemas de nómina que datan del siglo pasado. Imagínate lo que esto supone en la era de las TIC’s. La reforma permitió dar pasos muy significativos como la creación del FONE que entre otras cosas

ha permitido ordenar y depurar la nómina magisterial, disminuir sustancialmente opacidades y hacer más eficiente la administración de las plazas, y pronto lanzaremos un nuevo sistema integral de gestión de personal que ponga en una sola fuente todos los componentes, mitigue el alto riesgo generado por la obsolescencia, produzca una verdadera interconexión y agilización de cambios de centro de trabajo, altas, promociones, etc. en la actividad docente y haga automáticos algunos componentes clave de la reforma como las listas de prelación o el pago de incentivos, que todavía se ejecutan casi manualmente.

¿Cómo va el Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED)?

Buenísima pregunta, Jorge. Partiendo de que para septiembre de 2015, cuando inicia la administración de Aurelio, la operación de este sistema, pensado para la modernización, oportunidad y uso de la información educativa y que fue uno de los compromisos del Pacto por México, no existía prácticamente, hoy registra avances sustanciales. Ciertamente se dijo que debía estar en dos años, y me preguntaba ¿por qué dos y no uno o cuatro? Sólo como referencia: el mejor ejemplo de modernización tecnológica, de procesos y sistemas que ha habido en el gobierno federal en las últimas dos décadas es el del SAT y maneja la información de más de 50 millones de personas físicas y morales. ¿Sabes cuánto tardó en alcanzar su actual nivel de eficiencia? Por lo menos unos doce o trece años. Pensar entonces que construir algo similar en 24 meses en un sistema educativo que es el quinto más grande del mundo, era sencillamente un buen deseo. Así que nos dimos a la tarea de avanzar lo más rápidamente posible en esto y ya en 2017 creo que tenemos un sistema más robusto. Hoy cuenta con información de 33.1 millones de alumnos de educación básica de los ciclos escolares de 2010 al 2017, de los cuales 27 millones han sido reportados de forma oportuna por las entidades federativas para los últimos dos ciclos escolares. Se logró la interoperabilidad entre distintas fuentes de información, como el FOFON para el Pago Educativo (FONE), con datos de 1.4 millones de docentes y personal de apoyo a la educación, y la estadística del formato 911. Este año se puso en ejecución a nivel nacional un proceso de emisión de Certificados Electrónicos de Estudios para educación básica y media superior, con el objeto de reducir costos operativos administrativos, así como la posibilidad de consultarlos a través de Internet, el cual por cierto ha sido reconocido como una de las prácticas más innovadoras de e-government dentro del sector público por la *InnovationWeek Magazine*, el cual ya para el ciclo escolar 2016-2017 emitió millón y medio de certificados electrónicos. ¿Todavía le falta? Sí, pero vamos muy bien. ☺

2018 concluirá con 1 millón 700 mil maestros evaluados por el Servicio Profesional Docente, fruto de la reforma educativa.

Con la consolidación de esta reforma “los maestros mexicanos elevarán gradualmente la confianza en sí mismos, sabrán que su éxito profesional sólo depende de ellos, y empezarán a vivir una nueva etapa en la que su liderazgo comunitario y social, propio del siglo XXI, se afianzará con base en el respeto derivado de su esfuerzo y en tanto se vea reflejado en el progreso académico de sus estudiantes”, sostiene el nuevo secretario de Educación Pública, Otto Granados Roldán, quien sin dejar de reconocer que subsisten problemas en la educación nacional, añade que esta reforma “rompió un sistema basado en la opacidad, el clientelismo y la discrecionalidad para establecer un genuina carrera docente basada ahora, únicamente, en el mérito, la capacidad y el esfuerzo”.

Otto Granados ha sustituido a Aurelio Nuño al que acompañó en la segunda etapa de la reforma desde la Subsecretaría de Evaluación y Planeación de la SEP. Su intención ahora es profundizarla, hacer avanzar el nuevo Modelo Educativo, proseguir con las evaluaciones sin excusas ni titubeos. Para el Secretario es el momento de esclarecer y ampliar conceptos que refuercen los fundamentos de la reforma; no soslaya el inminente contexto de polarización política que está por venir; y conoce bien, además, las resistencias que tendrá que afrontar.

La educación ha sido uno de los temas de mayor interés como político e intelectual de Otto Granados. Secretario Particular de Jesús Reyes Heróles en la Secretaría de Educación Pública en los años ochenta, Granados Roldán considera que la actual reforma está hecha para formar “niños no sólo mejor preparados desde un punto de vista académico sino también para la vida, la confianza en sí mismos, la

curiosidad intelectual, la apertura al mundo diverso y cambiante en que vivimos, y también, por qué no, para su bienestar, su felicidad como seres humanos que son un universo en sí mismos, que son o tienen pertenencias e identidades múltiples”.

Continuidad sin renunciar al cambio, puede advertirse de sus respuestas en esta entrevista para *Campus*.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	1	8 Y 9

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	MÉXICO	5

Reforma educativa, con 63% de aprobación: Granados

El secretario de Educación Pública, Otto Granados, destacó que la reforma educativa está avanzando y que al día de hoy tiene 63% de aceptación por parte de la ciudadanía.

En su primer acto público, a una semana de haber sido asignado titular de la SEP, Granados Roldán inauguró los trabajos de la XXXI Sesión Ordinaria del Colegio de Directores Generales de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y Delegados del Instituto Nacional de Educación para Adultos.

Destacó que esta es una de las 13 reformas estructurales que emprendió la actual administración que tiene mayores niveles de aprobación: "En la última encuesta de finales de septiembre, que yo vi, el 63% de los mexicanos manifiesta un nivel de aprobación y de acuerdo con esta reforma educativa".

Explicó que, entre otros aspectos, el lanzamiento del Nuevo Modelo Educativo, con los nuevos planes de estudio, es uno de los que más está avanzando, el cual se pondrá en marcha en el ciclo escolar 2018-2019.

El segundo, agregó, es la consolidación del Servicio Profesional Docente, con el cual se ha logrado transitar de un modelo opaco y clientelar a un sistema basado en el mérito y desempeño, en el que se han evaluado un poco más de un millón 200 mil maestros.

"De continuar con este trabajo, la administración del presidente Enrique Peña Nieto estará concluyendo su sexenio con la meta de un millón

SINDICATO DEL IPN

- El director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Mario Alberto Rodríguez, se reunió ayer con la Sección 60 del SNTE, que agremia a los académicos del instituto, a quienes les pidió unidad y trabajo para lograr posicionar a la institución a nivel internacional.

La reforma educativa tiene que profundizarse, tiene que continuar, tiene que consolidarse, porque es una reforma en beneficio centralmente de los niños de México, de abrirles una perspectiva muchísimo mejor".

OTTO GRANADOS

Secretario de Educación

700 mil docentes participantes en estos procesos. De los cuales aproximadamente 665 mil habrán participado en evaluaciones de permanencia y desempeño", resaltó.

En respuesta a las críticas y advertencias de Andrés Manuel López Obrador, precandidato de Morena a la Presidencia, sobre revertir la reforma educativa, el secretario de Educación señaló que no sería sólo un daño a la infancia, sino al país completo. /ALEJANDRO GRANADOS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	NACIONAL	7

[CECILIA HIGUERA]

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Otto Granados Roldán, aseguró que sería irresponsable detener o revertir la reforma educativa, como lo propuso el precandidato a la Presidencia de la República por el Partido Morena, Andrés Manuel López Obrador.

Enfatizó que toda reforma educativa, sin excepción, incluso las reformas de los países que en la actualidad se encuentran en los primeros lugares de la prueba PISA, a todos esos países les tomó tiempo, lo cual demuestra que "una reforma educativa no se hace de la noche a la mañana, mucho menos cuando se trata de una reforma como la mexicana, de carácter estructural, que lleva cuatro años desde su implementación y que hasta ahora muestra importantes avances".

En este mismo sentido, consideró, que todavía falta para poder consolidar a la reforma educativa, por lo que tiene que continuar y profundizarse y cuyo beneficio central serán mi-

Irresponsable, revertir reforma educativa: SEP

llones de niñas y niños.

"Francamente cancelarla o revertirla no sería un daño para la reforma educativa, sería un daño para el país, un daño para esos millones de niños que tienen todo el derecho de una educación de mu-

chísimo mayor y mejor calidad, con las herramientas necesarias para que les vaya bien en la vida. Me parece que sería francamente irresponsable pensar en detener o revertir, peor aún, esta reforma educativa".

La reforma educativa, resaltó, tiene aspectos exitosos como el Nuevo Modelo Educativo que pone en blanco y negro el marco curricular, las evaluaciones magisteriales que permiten transitar de un modelo discrecional y clientelar, a otro

basado en el mérito y el esfuerzo, así como el ejercicio inédito, sostenido, en el que un millón 200 mil maestros han participado en algunos de los procesos de evaluación, y que al término de la actual administración se alcanzará un millón de 700 mil docentes evaluados, y de ellos 665 mil en exámenes de permanencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	1	23

Reconstrucción de escuelas, a 92%: SEP

Las clases se normalizarán en enero en todo el país

DALILA ESCOBAR

La reconstrucción en materia educativa camina de manera favorable, dado que en las entidades afectadas por los sismos de septiembre estas labores están por arriba de 92 por ciento, salvo en un estado donde el avance es de 90 por ciento, aseguró Otto Granados Roldán, secretario de Educación Pública.

Aunque no especificó cuál es el estado con desventaja, dijo que podría tratarse de Chiapas o Oaxaca.

“Yo diría que el balance en general es bueno, tenemos que apretar mucho más porque la meta sería que en enero pudiéramos tener ya la normalización la vuelta a clases”, afirmó durante su primer acto público con este nuevo encargo.

Para las escuelas que requieren reparaciones menores, la Secretaría de Educación Pública (SEP) distribuyó alrededor de siete mil tarjetas, mediante las cuales se les envían recursos para estos trabajos.

En el caso de las que requieren una reconstrucción de daño parcial, aproximadamente entre 52 y 54 por

ciento son las que han iniciado las obras de reconstrucción.

En el caso de la Ciudad de México (CDMX), “prácticamente 100 por ciento de los niños han regresado a tomar clases en distintas modalidades, algunos retornaron a sus escuelas, otros trabajan en aulas que no fueron facilitadas para ello y un tercer porcentaje en aulas prefabricadas, de estas provisionales”, expuso.

En la capital del país, cinco por ciento de la matrícula de estudiantes se ubica en modalidades de reubicación o de aulas temporales.

Sin embargo, padres de familia de algunas escuelas en las delegaciones Tláhuac, Iztapalapa y Xochimilco se han manifestado para exigir a la SEP que sus hijos puedan volver a clases dentro de sus aulas.

Durante la XXXI Sesión Ordinaria del Colegio de directores generales de Institutos Estatales de Educación para Adultos y delegados del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), el nuevo titular de la SEP también defendió la Re-

forma Educativa.

“Cancelarla o revertirla no sería una daño para la Reforma Educativa, sería un daño para el país. Sería francamente irresponsable pensar en detener o revertir esta Reforma Educativa”, dijo.

Granados recordó que las autoridades educativas dividieron a las escuelas afectadas en tres categorías: las que requieren reconstrucción total; las que tienen daños parciales; y aquellas que tienen daños menores.

Por ejemplo, en el caso de la CDMX son nueve las escuelas que requieren reconstrucción total. Granados expuso que en el país son alrededor de 60 escuelas las que necesitarán reconstrucción total. ■

1.2

MILLONES

de maestros habrán participado en el proceso de evaluación al término de la próxima semana

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	ANUARIO	62

LOS MOMENTOS CLAVE

AURELIO NUÑO A LA CAMPAÑA DE MEADE



Enrique Peña Nieto destacó el trabajo del exsecretario de Educación Pública.

• **Elba Mónica Bravo y Daniel Venegas / Ciudad de México (jueves 7 de diciembre)**

En la Secretaría de Educación Pública, Aurelio Nuño oficializó que será el coordinador de campaña del precandidato del PRI a la Presidencia, José Antonio Meade, quien lo invitó a incorporarse a su equipo de trabajo.

Informó que aceptó la "generosa invitación con muchísimo gusto y con muchísimo entusiasmo", de "mi amigo Pepe Meade", pues con su liderazgo "México llegará a ser la gran potencia que merece ser".

Acompañado por su esposa, su madre y por su sucesor, Otto Granados, Nuño dijo estar convencido de que "la preparación, la experiencia, la visión, la fortaleza y el liderazgo de Meade son los que nos van a permitir que el cambio y la transformación de México pueda continuar".

La despedida

Dos horas antes, en Los Pinos, el presidente Enrique Peña Nieto le aceptó la renuncia a Nuño y nombró nuevo titular a Otto Granados, quien se desempeñaba como subsecretario de Planeación, Evaluación y Coordinación de esa dependencia.

"Le agradezco su servicio al gobierno de la República, a nuestro país, los servicios que ha prestado a México y le deseo el mayor de los éxitos en sus nuevos proyectos. Muchísimas gracias, Aurelio, por tu entrega comprometida, institucional, siempre pensando en México", dijo el mandatario.

En un mensaje a los medios, Peña recordó que Nuño lo ha acompañado desde 2010, cuando era gobernador del Estado de México, y, posteriormente, en su campaña presidencial.

El mandatario consideró que como secretario de Educación Pública, Nuño "asumió la responsabilidad de consolidar la transformación más trascendente impulsada por este gobierno: la Reforma Educativa".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	ANUARIO	62

FRASE DEL MES



FOTO: CORTESIA

“Esto es un acto histórico. Estamos poniendo fin a décadas de falta de transparencia y malos manejos de la nómina educativa”

Aurelio Nuño, entonces secretario de Educación Pública, al dar a conocer la recuperación de 44,000 plazas de maestros que no estaban ocupadas y aún así se les pagaba un salario.

Martes, julio 18

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	ANUARIO	24

ES EL SEGUNDO CASO EN UN MES

Formal prisión a empleado de SEP por abuso infantil

Rubén Mosso/**México**

Un juez federal dictó auto de formal prisión contra un servidor público de la Secretaría de Educación Pública (SEP), acusado de ejecutar diversos actos sexuales contra tres menores de edad en un plantel preescolar.

El caso derivó de las indagatorias realizadas por el agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (Fevimtra),

tras la denuncia formulada por las madres de los niños afectados.

El representante social acreditó el cuerpo del delito y la probable responsabilidad del inculpado, por lo que solicitó orden de aprehensión, misma que fue obsequiada por el juez noveno de distrito de procesos penales federales, con residencia en la Ciudad de México.

La medida fue cumplimentada por agentes de la Policía Federal Ministerial en oficinas de la

Dirección de Educación Inicial y Preescolar de la SEP, recinto judicial donde ahora enfrenta su proceso penal.

Hace un mes, un juez federal dictó auto de formal prisión contra una profesora acusada de abusar sexualmente contra tres menores de edad en un jardín de niños. En este caso, también la Fevimtra detuvo a la servidora pública.

De acuerdo con la carpeta de investigación, la probable res-

ponsable fue consignada por el delito de pederastia agravada, al ejecutar diversos actos sexuales contra los menores.

Las investigaciones se iniciaron tras la denuncia presentada por las madres de las víctimas, lo que llevó a que el agente del Ministerio Público de la Federación solicitara una orden de aprehensión contra la maestra.

Entonces elementos de la Policía Federal Ministerial cumplimentaron la medida. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	1	14

Sylvia Schmelkes

En las aulas no debe haber discriminación ni segregación

■ La consejera del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Sylvia Schmelkes del Valle, afirmó que la profesión docente es una de las más importantes en las sociedades actuales, porque permite atender las necesidades educativas del presente, dota a los estudiantes de habilidades, valores y conocimientos, y porque implica una enorme responsabilidad social.

En el encuentro Para un nuevo modelo educativo, un nuevo maestro, organizado por el Instituto High Scope México, dijo que el docente es un profesional que domina lo que enseña y su didáctica, planea, evalúa, crea un clima de aula propicio para el aprendizaje, innova, utiliza su acervo de conocimientos y técnicas didácticas para lograr el potencial de aprendizaje de todos sus alumnos, se vincula con los padres de familia y cumple con el código de ética y conducta.

En presencia de Pilar Farrés González, directora de High Scope México, y de Lucero Nava, subsecretaria de Educación



La consejera del INEE, Sylvia Schmelkes del Valle.

Obligatoria de Puebla, Schmelkes del Valle destacó que el docente debe atender la diversidad si quiere que sus alumnos aprendan, por ello es necesario que conozca su cultura, su lengua, sus intereses y necesidades. Es fundamental que el maestro tome del contexto el material para el aprendizaje, y el contenido con el que se desarrollan habilidades y valores, precisó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	PRIMERA	9

AFECTARÍAN AL PAÍS, AFIRMAN

Ven irrealizables las propuestas de AMLO

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimn.com.mx

Funcionarios y políticos consideraron que Andrés Manuel López Obrador, precandidato de Morena a la Presidencia, plantea propuestas que son irrealizables o que, de efectuarse, afectarían el desarrollo del país.

Sobre el planteamiento de revertir la reforma educativa, Otto Granados, secretario de Educación, dijo que, en primera instancia, no sería un proceso sencillo y, además, su cancelación no sería sólo un daño a la infancia, sino a todo el país.

“El cancelar la reforma educativa o revertirla no sería un daño para ésta, sino sería un daño para el país, sería un daño para esos millones de

niños que tienen todo el derecho de una educación de muchísimo mejor calidad”, afirmó el funcionario en su primer evento público, a una semana de su designación como titular de la SEP.

En tanto, Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno de la Ciudad de México, consideró que el proyecto de Andrés Manuel López Obrador denominado “Jóvenes Construyendo el Futuro”, mediante el cual pretende emplear a más de siete millones de jóvenes, conocidos como “ninis”, que no estudian ni trabajan, es económicamente inviable.

“Desde el punto de vista financiero, me parece que estar haciendo esta cuenta nada más nos está llevando a miles de millones de pesos. Estos

miles de millones de pesos creo que, incluso, ni con las cifras que ha llegado a manejar de reacomodo de presupuesto pudiera alcanzarlo”, indicó.

Y es que en la víspera el precandidato de Morena propuso dar trabajo a este sector de la población en la industria de la construcción, y pagarles al menos 59 pesos diarios, durante dos años en lo que se normaliza la situación económica en México, lo que representaría una inversión de 150 mil millones de pesos anuales.

Por su parte, Aurelio Nuño, coordinador de la campaña de

José Antonio Meade, precandidato del PRI y del Partido Verde a la Presidencia, señaló que las propuestas de López Obrador “cancelarían un futuro para México, llevarían a un futuro con muy poca esperanza”.

“Sus propuestas se resumen en tres grandes capítulos: perdonando a los delincuentes, endeudando al país y cancelando la posibilidad de una mayor educación de calidad”, expresó en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**.

— Con información de David Vicenteño y Wendy Roa

PLATAFORMA

El martes, al registrarse como precandidato a la Presidencia, López Obrador presentó un decálogo de propuestas, parte de su proyecto alternativo de nación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	NACIONAL	6

Es inviable becar a *ninis*: Mancera

El Jefe de Gobierno de las Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, consideró que es económicamente inviable la propuesta Andrés Manuel López Obrador de otorgar tres mil 600 pesos al mes a los jóvenes que no estudian ni trabajan, conocidos como "ninis".

"Desde el punto de vista financiero, me parece que estar haciendo esta cuenta nos está llevando a miles de millones de pesos. Este dinero, ni con las cifras que ha llegado a manejar de reacomodo de presupuesto, se puede alcanzar. Me parece económicamente inviable. No lo veo en una regla muy sencilla de administración. Cualquier propuesta debe ser económicamente viable y ésta rompe con esta regla de entrada, choca con pared", comentó.

Respecto a la amnistía para líderes del narcotráfico, comentó: "no puedes dar amnistía a algo que tendrá que romper con todo el sistema jurídico, penal, reactivo, punitivo, de prevención y de sanción, en este caso para el tema de los delitos contra la salud. No veo cómo se pueda hacer. Fue algo que se salió de contexto, lógica y factibilidad, sería un gravísimo error que México pudiera entrar en un esquema de narcoestado". (Redacción)

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	ANUARIO	14

LOS MOMENTOS CLAVE

UN MODELO
EDUCATIVO
EN SERIO

• Rafael Montes / Ciudad de México (jueves 13 de marzo)



FOTO: CORTESÍA

Se busca que los alumnos no memoricen sino que aprendan a razonar.

Producto de la Reforma Educativa, este nuevo esquema renueva el modelo instaurado en 1959 por el entonces titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP),

Jaime Torres Bodet. Después de 58 años sin cambios de fondo, se estrena un nuevo modelo educativo, que va desde preescolar hasta bachillerato, el cual reduce contenidos, pri-

vilegia la comprensión del lenguaje y de las matemáticas por encima de la memorización, e incluye clases de inglés y de habilidades socioemocionales. También revive la obligatoriedad de la enseñanza del inglés en las escuelas públicas, pues aunque desde la década de 1920 era una asignatura forzosa en México, nunca se cumplió de manera regular.

Este método de enseñanza se estrenará en el ciclo escolar que iniciará en agosto de 2018.

Con este modelo, añadió Javier Treviño, subsecretario de Educación Básica de la SEP, en entrevista con *Milenio*, se otorga autonomía de gestión y curricular a las escuelas públicas y fomenta la participación de los padres de familia en la decisión de un porcentaje de las asignaturas que se impartirán. Los primeros resultados se darán en 10 años, estimó el subsecretario.

También, por primera vez articula de manera coherente los contenidos educativos de la secundaria con los del bachillerato.

Los programas y planes de estudio, modificarán la manera en que aprendieron unos 32 millones de niños y jóvenes en México, de los cuales 26 millones estudian primaria o secundaria y seis millones, el bachillerato.

De acuerdo con Javier Treviño, el objetivo del nuevo modelo educativo es reducir la cantidad de información que se proporciona a los niños para, en cambio, centrarse en los aprendizajes clave que les ayuden a "aprender a aprender".

La reforma educativa cuenta con "protagonistas transexenales" que a pesar de los cambios políticos, garantizarán su continuidad, tales como maestros, padres de familia y diversos organismos como el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	PRIMERA	21

Capacitan a más de 500 mil docentes

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteno@gimm.com.mx

Por medio de la Estrategia Nacional de Formación Continua para la Educación Básica, más de medio millón de especialistas concluyeron y desarrollaron su proceso de actividades de formación continua, actualización y desarrollo profesional, entre enero y noviembre, informó la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La dependencia detalló que con el apoyo del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), lograron el proceso 550 mil docentes, técnicos docentes, directores, supervisores y asesores técnicos.

Participaron autoridades educativas estatales, con el apoyo de 26 instituciones de educación superior públicas y privadas.

La formación y desarrollo profesional de los especialistas en educación incluyó 66 talleres, 436 cursos y 104 diplomados en línea de capacitación y acompañamiento, para

más de 100 mil docentes de Educación Básica que participaron en la Evaluación de Desempeño.

La SEP destacó que la Estrategia Nacional de Formación Continua para Educación Básica consiste en la formación para el proyecto de enseñanza, proyecto de gestión escolar y proyecto de asesoría y acompañamiento.

Otra vertiente es la atención al personal educativo, a partir de las necesidades de formación, derivadas de los mecanismos y procesos del Servicio Profesional Docente.

Los especialistas de educación reciben capacitación en el fortalecimiento y actualización sobre contenidos curriculares; temas de relevancia social, y requerimientos para apoyar el Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela. Se dará preferencia a cerca de 600 mil docentes que harán evaluación en 2018.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

Sufre alfabetización desvío y falta de recursos, advierten

■ LAURA POY SOLANO

Con presupuestos que no superan 300 millones de pesos, entidades como Veracruz y Chiapas, donde se concentran altas tasas de analfabetismo y rezago educativo, enfrentan múltiples desafíos, reconocieron directores generales estatales de los Institutos para la Educación de los Adultos.

Shiara Desyanir Tienda, titular del instituto en Veracruz, destacó que se debe atender a la población en comunidades aisladas, en zonas de alta marginación y de difícil acceso, que también enfrentan el desvío de recursos públicos, pues enfatizó que aún se les adeuda el pago de casi 80 millones de pesos que fueron aprobados durante la gestión del ex gobernador Javier Duarte y “nunca fueron entregados”.

Para la atención de más de 2.5 millones de veracruzanos mayores de 15 años en rezago educativo, es decir, que no han concluido su educación básica, cuenta con 250 millones de pesos, pese a que Veracruz reporta una tasa de analfabetismo de 8 por ciento.

Pese a ello, dijo que Veracruz ocupa el primer lugar nacional en el número de personas alfabetizadas este año, con un total de 20 mil, y “estamos a 96 por ciento de la meta que nos puso el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) en primaria, y rompimos la meta para secundaria, con 120 por ciento, pues en total logramos atender a 120 mil personas”.

Reconoció que ante la inseguridad que afecta a la entidad “sí tenemos condiciones difíciles, pero hasta ahora no hemos tenido que dejar de prestar el servicio”.

Consultada sobre regiones, como la sierra de Zongolica, donde más de la mitad de la población adulta es analfabeta, insistió en que se hacen esfuerzos para concentrar las acciones de alfabetización, y señaló que en esa zona “se cuenta con más de 10 técnicos docentes para atender los municipios que le corresponde”.

En el caso de Chiapas, Ariosto González, director general del instituto estatal, indicó que cuenta con 300 millones de pesos para atender una población mayor de 15 años en rezago educativo que suma más de 1.8 millones de personas. Agregó que en lo que va de este sexenio se logró entregar 136 mil constancias de alfabetización y poco más de 200 mil certificados de primaria y secundaria.

Pese al esfuerzo, reconoció que la mayoría de la población beneficiada es hispanohablante, pese a que la entidad tiene una elevada tasa de rezago entre los pueblos originarios, pues la tasa de analfabetismo para la población mayor de 15 años es la más alta del país con 13.9 por ciento.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	1	25

SOLICITUD DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Proponen becas para estudiantes en prisión

Exhortan al Gobierno de Ciudad de México
a crear una escuela pública para sordos

Ilich Valdez/**México**

La Asamblea Legislativa solicitó al Gobierno de Ciudad de México incluir en el Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal Prepa Sí a estudiantes presos en cárceles de la capital para promover la continuación de sus estudios y una mejor reinserción social.

La propuesta fue presentada por la presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la Asamblea, Rebeca Peralta, quien señaló que hasta el 16 de noviembre 5 mil 722 internos e internas estudian el nivel medio superior.

Esto no solo les proporciona mayor conocimiento y crecimiento personal, sino que les permite reinsertarse en la sociedad.

“La educación es una de las llaves para fortalecer la reinserción social, por lo que es importante incentivar mediante las políticas sociales a todas aquellas personas privadas de la libertad que cada día se empeñan en intentar superarse para enfrentar la vida que les espera en libertad”, expuso.

La petición de apoyo está diri-

gida a la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado; al director general del Fideicomiso Educación Garantizada, Carlos Nava, y a la coordinadora del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal Prepa Sí, Karen Quiroga.

Exhorto

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la Asamblea, Mauricio Toledo, exhortó al gobierno local a crear la escuela pública para sordos o personas con discapacidad auditiva, ya que en la capital 32 mil 240 habitantes tienen ese problema y 5 mil 887 cuestiones de lenguaje.

Expuso que es una necesidad contar con un sistema escolarizado público que dé respuesta eficiente y eficaz para la educación de este sector de la población.

El dictamen que presenta la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables recomienda que las niñas y niños con discapacidad auditiva reciban una educación básica de calidad en igualdad. M

Operativo mochila termina en golpes

POR LOURDES LÓPEZ

Corresponsal

nacional@gimm.com.mx

XALAPA.— Padres de familia protagonizaron una confrontación afuera de una escuela Telesecundaria, ya que el pasado martes implementaron un operativo mochila sin el consenso de todos. La discusión llegó al punto en que se liaron a golpes.

El miércoles por la mañana, los padres inconformes se plantaron afuera de la Telesecundaria para protestar y culparon a la directora del centro educativo, Ana Lucía Medina Jácome, por haber permitido este operativo sin tomar en cuenta a todos los padres de familia y sin aplicar las medidas necesarias de supervisión para que los adolescentes no fueran en ningún momento vulnerados en sus derechos.

Los padres narraron que el martes los estudiantes fueron revisados a su

ingreso a la escuela, pero la revisión se extralimitó.

EXCESO

Padres de familia protestaron afuera de la Telesecundaria porque sus hijos fueron revisados "como delincuentes" y los pusieron contra la pared.

"Los pusieron contra la pared, fue una acción que parecía como para delincuentes antes de entrar a prisión", mencionó Sofía Sánchez, madre de uno de los alumnos.

Esta actuación no pasó desapercibida y cuando otro padre de familia se atrevió a cuestionar a quienes participaron de esta revisión fue agredido a golpes.

CONSENSO, PERO CON RESPETO

Los padres aseguraron que hay consenso para que se hagan este tipo de acciones que tratan de evitar actos de violencia al interior de la escuela, ubicada en la periferia de Xalapa.

El operativo es llevado a cabo por los propios padres, pero otros los acusan de no contar con la mínima capacitación y es atentatorio contra los derechos humanos de los jovencitos.

Por eso pidieron la intervención de la Secretaría de Educación, ya que están conscientes de que debe haber protocolos necesarios para efectuar revisiones, pero sin lastimar la dignidad de los menores.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	PRIMERA	41

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

Instan a defender del Estado a las normales

■ SERGIO OCAMPO A.

Corresponsal

Tixtla, Gro. La Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM) y el Frente Unido de Normales Públicas del Estado de Guerrero convocaron a la defensa de este sistema “ante la embestida del Estado mexicano”, que a su vez pretende “de-saparecer las normales públicas imponiendo la reforma educativa”. En el mitin de apertura del Congreso Nacional en Defensa del Normalismo, el líder de la federación, Elías N, pidió a estudiantes estar atentos, “ya que organismos como el Fondo Monetario Internacional proponen desaparecer a las normales rurales”.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	TENDENCIAS	21

COLAPSAN EL ITSMO DE TEHUANTEPEC

Con bloqueo, CNTE solicita reconstruir escuelas tras sismos

Los profesores de la sección 22 exigen rehabilitar más de 3 mil planteles dañados

Óscar Rodríguez/Oaxaca

Profesores de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) bloquearon por ocho horas varias carreteras estratégicas entre los límites de Oaxaca, Veracruz y Chiapas para exigir que los gobiernos estatal y federal les entreguen recursos destinados para la reconstrucción de escuelas afectadas por los terremotos de septiembre pasado.

El vocero de la sección 22, Wilbert Santiago, argumentó que la jornada de lucha es para exigir al gobierno estatal y federal la reconstrucción de 3 mil escuelas dañadas por los sismos de septiembre pasado y que se realice un segundo censo de viviendas dañadas por la misma causa.

De la misma manera, indicó que piden al gobierno estatal que los 2 mil millones de pesos de fondos asignados para



Uno de los cierres carreteros.

rehabilitar los planteles sean manejados de forma transparente y se entreguen directamente a los responsables de cada plante para evitar que no sean manejados políticamente.

Con el cierre de los tramos carreteros en la región del Istmo de Tehuantepec, los profesores prácticamente paralizaron la actividad comercial y turística.

En tanto, el pleno de la Legislatura de Oaxaca creó una

comisión especial para vigilar y aplicar los recursos que ya se autorizaron para cumplir con la reconstrucción de las zonas afectadas por los terremotos de septiembre.

Los legisladores podrán operar 200 millones de pesos extra para cumplir con algún requerimiento emergente que se necesite, independiente de los 8 mil millones que aplicará el Ejecutivo estatal y que vienen manejando. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	NACIONAL	14

Unidad y trabajo, pide el titular del IPN a SNTE para posicionarlo

[GERARDO GONZÁLEZ ACOSTA]

■ Unidad y trabajo para lograr posicionar al Instituto Politécnico Nacional (IPN) a nivel internacional, pidió su nuevo director general, Alberto Rodríguez Casas, a la representación sindical de la Sección 60 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que agrupa a los académicos de la institución.

En el encuentro, efectuado en instalaciones de Zacatenco, Rodríguez Casas dijo que como parte de las políticas de su administración, se buscará tener un diálogo cercano, abierto y constante con todos los miembros de la comunidad politécnica, con la finalidad de mantener un IPN estable.

Dijo que la calidad es lo que quieren para consolidarse, posicionarse como la mejor institución de educación tecnológica a nivel internacional, porque aseguró que del país, ya lo son.

El Titular del Politécnico dijo que la única forma de lograrlo es mediante trabajo y unidad; porque si no van todos hacia un único camino que es el engran-



decimiento del Politécnico, no lo lograrán; tenemos que hacerlo de la mano, dijo, con mucha pasión e intensidad para que esto que todos anhelamos lo hagamos una realidad.

El funcionario dijo que para llevar a la práctica su Programa de Trabajo 2017-2020, basado en cinco ejes rectores: Calidad y pertinencia educativa; Cobertura; Conocimiento para la solución de problemas nacionales; Cumplimiento del compromiso social, y Gobernanza y gestión institucional, se requiere de la colaboración y participación de las representaciones sindicales, tanto del sector docente como del administrativo, pues

sólo de esa manera se cumplirá cabalmente.

Por su parte, el Secretario General de la Sección 60 del SNTE, Alejandro Garduño López, externó el apoyo del sector al que representa, el cual dijo, pondrá todo su empeño en contribuir a consolidar, de la mano con las autoridades

politécnicas, un camino seguro y certero que beneficie tanto al Politécnico como a sus docentes.

Asimismo, los delegados sindicales de las diferentes unidades académicas del IPN que estuvieron presentes, coincidieron en que una relación cordial administración-sindicato, será fundamental para mantener la estabilidad, solidaridad y unidad del Instituto, respetando siempre las diferentes opiniones de la comunidad politécnica y bajo el mismo propósito de fortalecer la calidad y prestigio de esta casa de estudios.

**El Secretario
General de la Sección
60 del SNTE, Alejandro
Garduño, externó el
apoyo del sector al que
representa**

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna El Correo Ilustrado | Exige igualdad en prestación decembrina en el IPN (La Jornada, p. 2)
Columna Regla de tres | Piso parejo (Campus Milenio, p. 4)
Columna Fronteras de la Ciencia | El sindicato para actividades de la Universidad Michoacana (Ovaciones, p. 4)
Editorial La Jornada | Universidades públicas, ante la disminución de sus recursos (La Jornada, p. 2)

SEP

Artículo SEP: El nuevo secretario | Carlos Pallán Figueroa (Campus Milenio, p. 6)
Artículo ¡Que conste, son reflexiones | Sócrates A. Campos (El Día, p. 2)
Columna Pulso Político | De esto y de aquello (La Razón, p. 8)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo Transformar la educación para cambiar el país | Humberto Muñoz (Campus Milenio, p. 6)
Artículo Las asignaturas pendientes | Para 2018, un pacto educativo | Gilberto Guevara Niebla (Campus Milenio, p. 4)
Artículo La República amorosa | Luis de la Barreda (Excélsior, p. 15)
Artículo Para que fragüe el mérito, nos deben la tutoría | David Calderón (El Financiero, p. 40)
Columna El Correo Ilustrado | Incumplimiento en pagos a maestras en CENDI Del Valle (La Jornada, p. 2)
Columna Quebradero | Resquicios (La Razón, p. 2)

SNTE/CNTE

Columna Las cartas de Alazraki | Carta a Santa Claus (¡me porté muy bien todo el año! (La Razón, p. 13)
Columna Economía sin lágrimas | ¿Y tampoco cumplirán las promesas económicas? (Excélsior, p.8 Dinero)
Columna Desde San Lázaro | Los mandamientos del mesías (El Financiero, p. 39)
Columna Fuera de la Caja | Tres de tres (El Financiero, p. 47)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	EL CORREO ILUSTRADO	2

Exige igualdad en prestación decembrina en el IPN

A todo servidor público, el Estado otorga como prestación decembrina vales de despensa por la cantidad de 12 mil pesos. Al personal de apoyo, sí; a los profesores del Politécnico, tan sólo el equivalente a 3 mil pesos. ¿Porqué tamaña inequidad? La diferencia, como siempre, ¿se canaliza hacia la corrupción?

Las cosas han cambiado. Hasta la administración de Diódoro Guerra y parte de Correa Jasso, académicos y trabajadores, recibíamos dos pavos. Todos igual. *Eppure*, diría Galileo, los mejores pavos se canalizaban hacia la administración central. Pero llegaron las dirigencias más afines a los dos gobiernos *azules*, y las cosas cambiaron. Los pavos se convirtieron en vales de despensa, pero con una variante totalmente injusta: la cantidad de vales entregada a los profesores politécnicos, invariablemente, ha sido la cuarta parte de la cantidad para el personal del PAES. ¿Por qué? Cabe mencionar que al regresar el PRI a Los Pinos y en la administración de Fassnacht, la inequidad ha permanecido.

La próxima semana será la entrega de dichos vales. Con el respaldo y en nombre de la comunidad de mis colegas académicos, pido, exijo, que tal desigualdad sea borrada y que regresemos a la equidad perdida: si antes eran dos pavos para todos, ahora: igual cantidad en vales de despensa, lo que se les da a los trabajadores, igual que lo dado a los profesores. No es el IPN la fuente de la gratificación. Es el Estado mexicano quien gratifica a los trabajadores al servicio del Estado.

Rubén Mares Gallardo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	OPINIÓN	4

Las asignaturas pendientes

Para 2018, un pacto educativo

Gilberto Guevara Niebla*

PROFESOR DEL COLEGIO DE
PEDAGOGÍA DE LA UNAM;
CONSEJERO DEL INEE.

En esta primera fase del debate político-electoral hacia 2018 es perceptible la pobreza de ideas y la superficialidad con que se abordan los problemas nacionales. Cuando se abordan. En educación no hay nada nuevo: se recurre a lugares comunes que a veces incluyen algunas propuestas absurdas, desconectadas de la realidad.

La educación es quizá el principal problema de México. Si asumimos que estamos viviendo una grave degradación en nuestra convivencia y que sus síntomas inculcables son la violencia, la ilegalidad, la impunidad, la corrupción y la irritación social, etc. no cabe duda que la educación es el principal factor para combatir, de fondo, estos males cuya presencia desmoraliza a todos.

Si, por otro lado, admitimos que son la pobreza y la desigualdad el sustrato estructural de los males que antes mencioné, no hay duda que la educación es la adecuada respuesta que se debe dar.

Si elevar la productividad será el disparador de nuestra economía, ¿quién lo duda?, la clave la tiene la educación.

Pero, por otra parte, la educación es una maquinaria gigantesca, burocrática, ineficiente, que rinde resultados muy pobres. En su estado actual, no tiene capacidad para cumplir sus grandes tareas —hecho dramático que debería alarmarnos a todos.

Pues todos sabemos que, de alguna manera, nuestro destino colectivo está atado a la educación. Lo que la educación reclama es una acción de Estado decisiva, de largo plazo y de gran calado que convoque a todos los mexicanos a realizar un esfuerzo extraordinario para apoyarla.

Una acción de ese tipo no será nunca producto de la voluntad aislada de un partido político o un grupo de partidos. No, lo que se requiere es que todos los partidos políticos, sin excepción, se pongan de acuerdo para diseñar y echar a andar una estrategia ambiciosa en materia educativa.


Esa estrategia debe partir de movilizar a la sociedad en apoyo de la educación. Sería una cruzada. Empresarios, trabajadores, intelectuales, académicos, profesionales, comunicadores, organismos de la sociedad civil, asociaciones de padres de familia, sindicatos de profesores, deben ser convocados a actuar en favor de la educación.

Que todo mundo hable, se informe y discuta sobre educación; esto sería darle a la educación el lugar que le corresponde. Enseguida, sería necesaria una reforma fiscal significativa que permita al Estado dedicar un porcentaje mayor de dinero al rubro educativo pues, es bien sabido, falta mucho dinero en educación.

No se pueden negar los esfuerzos realizados en los últimos años en infraestructura escolar, pero las evaluaciones del INEE revelan que en esta área es mucho lo que todavía se necesita hacer (ECEA 2016 Y EVOE, 2017).

Pero lo más importante es elevar la condición salarial de los maestros: no puede haber buena educación mientras los docentes vivan con carencias y angustias de orden material.

Se necesitará enseguida enfrentar la tarea de reconstruir la esfera de gestión del sistema educativo, dentro de la perspectiva de edificar un auténtico sistema federal, de tal forma que haya progresivamente menos centralismo y entidades federativas con mayor capacidad de decisión en educación.

Todo esto obliga a una reingeniería que tome en cuenta experiencias anteriores y que no pierda de vista la condición desigual y diversa de los sistemas educativos locales. El gobierno federal debe crear un mecanismo institucional poderoso para apoyar activamente el desarrollo de la educación en los estados más débiles. He aquí los primeros elementos para un programa de acción posible y deseable, si se piensa seriamente en el tema educativo. 

ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	1	4



El sindicato para actividades de la Universidad Michoacana

Esta semana se han cumplido más de 42 días de paro en la **Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**, a raíz de la determinación de los sindicatos de profesores y empleados de no laborar hasta que la autoridad universitaria representada por su **rector Medrano Serna González**, pague los adeudos salariales que tiene con sus agremiados, sin preocuparse por los estudiantes.

Esta crisis de la Universidad ha destapado vicios e inercias que explican el origen de los problemas que aquejan a la centenaria universidad. Cotos de poder y una disputa entre grupos políticos que se quieren repartir el pastel que representa la universidad.

Se sabe por la comunidad universitaria que del dirigente del Sindicato de Empleados Eduardo Tena Flores, goza de enormes privilegios no explicados a la sociedad michoacana, pues a base de amenazas y violencia, chantajea a la base trabajadora como a las autoridades universitaria con paros, tomas y huelgas, mermando la actividad académica de los estudiantes. Dicha actitud no ha sido bien tomada ni por sus propios agremiados, quienes incluso han dejado las filas del gremio para formar otro nuevo sindicato. Sin transparentar el usos de las aportaciones sindicales en que se ha gastado y ejercido dichos recursos, al amparo de la impunidad.

A pesar de las denuncias, el líder sindical de los empleados de la universidad nicolaita, Eduardo Tena, goza de una pensión que supera los 370 mil pesos mensuales. Y la pregunta obligada que me hago si es jubilado, como es posible que pueda ser el líder de los empleados de la Universidad Michoacán, será que goza de la protección de ¿quién o quiénes?. Encumbrado en el periodo de Silvia Figueroa Zamudio, como rectora, es en esta etapa que la nómina de empleados de la universidad creció descomunalmente.

A la luz de los datos, la Universidad Nicolaita conocida así popularmente, es un patrón generoso que ofrece una carrera académica de prestigio a sus profesores e investigadores, salarios, prestaciones y jubilaciones que están por encima de la media nacional. Es el caso de la ex rectora Silvia Figueroa Zamudio (actual Secretaria de Cultura del gobierno perredista de Silvano Aureoles), que goza de una jubilación onerosa de 885 445 pesos anuales. Se jubiló en 2011 con la más alta categoría del tabulador universitario, misma que corresponde a la de Profesor Investigador Titular "C" y una antigüedad de 26 años.

El ex rector Leonel Muñoz Muñoz, obtiene una pensión de 586 mil 53 pesos, se jubiló con la categoría de Profesor Investigador Asociado "B" y tiene grado de licenciatura; Cuauhtémoc Olmedo Ortiz recibe 770 mil 746 pesos y obtuvo la categoría de Profesor Investigador Titular "B", la misma que de Daniel Trujillo Mesina, aunque éste percibe 769 mil 316 pesos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	EDITORIAL	2

Universidades públicas, ante la disminución de sus recursos

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aprobó un presupuesto de 43 mil 196 millones de pesos para 2018, sólo 0.7 por ciento por encima del precedente. La suma referida se compone de los 38 mil 300 millones 400 mil pesos que fueron aprobados por la Cámara de Diputados —un incremento de 0.5 por ciento con respecto a 2017— más 4 mil 895 millones de pesos de ingresos propios, obtenidos por la prestación de servicios a entidades públicas y a la iniciativa privada.

En términos nominales, ese incremento presupuestal de medio punto resulta del todo insuficiente para hacer frente a las necesidades de la máxima casa de estudios, como lo señaló el rector Enrique Graue, quien dijo que la afectación será particularmente acentuada en las áreas de investigación. Pero si se considera la elevada inflación experimentada por la economía en el año que está por terminar —6.63 por ciento entre enero y noviembre—, la relación real entre ambos presupuestos es una reducción de casi 6 por ciento.

Así pues, los fondos destinados a la UNAM han sido sometidos en los hechos a un recorte injustificable, y la situación en otras instituciones públicas de educación superior es aún peor.

Incluso si se dejara de lado la necesidad de satisfacer la demanda de carreras universitarias por parte de cientos de miles de jóvenes, y para la cual el número de plazas es dolorosamente insuficiente, resulta claro que el año entrante las actividades académicas en sus dimensiones actuales, la investigación y la difusión de la cultura enfrentarán una situación financiera deficitaria. Y si se considera que una media docena de universidades públicas cierran este 2017 en circunstancias de asfixia monetaria, el panorama para 2018 se agravará de manera inevitable.

El hecho de que el país sacrifique la educación superior es inaceptable por muchas razones: porque la enseñanza universitaria resulta crucial para el desarrollo de México; porque representa el único reducto para los jóvenes en una economía que les cierra las puertas y ante una delincuencia organizada que se las abre; no menos importante, si no hay profesionistas en cantidad suficiente y con el nivel adecuado, si no hay investigación científica, tecnológica y humanística en las modalidades requeridas y si se opera una reducción de las actividades de extensión y difusión, culturales y deportivas que ofrecen las universidades públicas, el país no puede estar en condiciones de resolver sus más acuciantes problemas sociales, económicos y políticos.

Es preciso insistir en la urgencia de abandonar un modelo de supuesto desarrollo que achica en forma sistemática la presencia y el protagonismo de la educación pública en todos sus niveles y que progresivamente se desentiende de la tarea de la enseñanza para dejarla en manos de la iniciativa privada. En lo inmediato, debe restituirse la capacidad de gasto de las universidades del Estado mediante negociaciones y acuerdos coyunturales en el seno del Legislativo y mediante iniciativas del Ejecutivo. De otra manera, más temprano que tarde todos los ámbitos nacionales lamentarán el debilitamiento de las universidades públicas, empezando por la UNAM.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	OPINIÓN	6

SEP El nuevo secretario

Carlos Pallán Figueroa

EX SECRETARIO GENERAL
EJECUTIVO DE LA ANUIES
CAPAFI2@HOTMAIL.COM

■ El anuncio de López Obrador como promesa de campaña, relativo a que “se dejarán sin efecto las medidas de la mal llamada reforma educativa”, en la ceremonia de registro de su precandidatura, el martes pasado, convierte a la próxima elección federal en un plebiscito sobre ese tema. Al mismo tiempo, le plantea al nuevo titular de la SEP, Otto Granados, un desafío adicional para la gestión que debe desarrollar en los próximos once meses y medio. De acuerdo con ello, no hay garantía alguna de que la reforma educativa (RE) continúe, pero habría que conducirse como si tal riesgo no existiera. A reserva de que lo aclare debidamente el precandidato, la expresión, por ahora, resulta desmesurada, ya que bajo ese nombre se encuentran: a) las normas, no fáciles de derogar, tres reformas constitucionales y tres leyes secundarias; b) varias nuevas instituciones, como el INEE y el Servicio Profesional Docente; c) diversos programas e instituciones, la evaluación para el personal docente y directivo en varias modalidades, el Fondo de Nómina Educativa, las Escuelas al Cien, las Escuelas de Tiempo

Completo, entre otras.... ah! y el nuevo modelo educativo. ¿Todo eso estaría en juego, o sólo unas partes? o, de manera más específica, ¿todas las “medidas” bajo ese nombre son susceptibles de “dejarse sin efecto”, o solo algunas? En fin, el panorama ya se irá despejando pero, desde ahora, el asunto se convierte en tema obligado de campaña para todos los candidatos y una referencia permanente en la actuación del nuevo secretario.

Otto Granados llega a ocupar el escritorio en el cual despacharon figuras tan destacadas como Vasconcelos, Torres Bodet, Reyes Heróles y Solana. Al igual que el segundo, desde muy joven Granados fue el secretario particular de un gran hombre de Estado y fundador de instituciones, Reyes Heróles. Desempeñó puestos prominentes en la administración pública federal y fue gobernador de Aguascalientes, en donde, con orgullo, según lo hace constar en su ficha curricular, durante su gestión fue esa la primera entidad federativa en contar con una ley y un plan en materia educativa.

A semejanza de los cuatro personajes, ejerció el magisterio universitario y ha vivido la academia, actividades reflejadas

en varias obras y textos que lo ubican como intelectual distinguido, aparte de su condición de político. Además, al igual que Torres Bodet y Solana, tuvo encomiendas diplomáticas diversas, destacando las de embajador. A todo esto habría que agregar los cinco años pasados en la Subsecretaría de Planeación de la SEP, la que, por sus funciones, le permite actuar en todo el sistema educativo nacional (SEN).

Con base en ese recuento, puede decirse que llega a la titularidad de la SEP con la madurez de un funcionario público que conoce perfectamente el terreno que pisa (*rara avis* entre otros que también han ocupado el escritorio de Vasconcelos), y las habilidades del político que sabe de las potencialidades y limitaciones del arte de lo posible.

De acuerdo con el primer mensaje dado a sus colaboradores más cercanos, el pasado lunes, tres serían ahora las tareas prioritarias en la SEP: a) dar plena continuidad y consolidar la RE; b) otorgar atención especial a la rehabilitación y reconstrucción de escuelas; c) fortalecer estrategias para la transformación educativa (el Servicio Profesional

Docente y las evaluaciones, la plena implantación del Modelo Educativo); d) continuar con el mejoramiento de la infraestructura escolar. Todo esto debe enmarcarse en los dos objetivos mayores de la RE, anunciados por el presidente Peña aquél primero de diciembre de cinco años atrás: a) como instrumento pedagógico, mejorar la calidad del SEN; b) y otro, de naturaleza política, recuperar la rectoría del Estado en ese ámbito. ¿Se han conseguido ya?

Esa es la pregunta fundamental que el nuevo secretario podría responder pormenorizadamente a lo largo de las próximas semanas. Para ese ‘plebiscito’ ineludible que es la elección de junio próximo, sería muy importante que el votante cuente con los elementos que le permitan sufragar con algo más que simple simpatía o animadversión.

En fin, el sexto año de gobierno es desafío, pero también oportunidad. Para un responsable de la cartera quien, a los 25 años, escuchó de su jefe la frase relativa a que la SEP era un “elefante reumático”, le corresponde ahora aplicar los remedios para que aquél abandone definitivamente esa condición. ¿Será posible? ©



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	1	2

¡Que conste, son reflexiones!

Por Sócrates A. Campos Lemus

Tecnócratas al poder

Al inaugurar un hospital en Chiapas, el presidente Peña Nieto, confundió a Chiapas con Oaxaca y se generalizaron los memes, pero lo que sucede, dicen los oaxaqueños es que no se confundió Peña Nieto, lo que pasa es que lleva a Oaxaca en el corazón... y lo ha mostrado con hecho y visitas.

Y luego hacen un escándalo cuando se propone la legalización de las drogas como lo hace Estados Unidos para desplazar a otros países de este nicho de negocios, y nadie pone atención en el altísimo consumo de bebidas alcohólicas en el país, ni en las enormes utilidades que acumulan los bancos extranjeros en México, con nuestro dinero, el cual se llevan a sus países de origen y no hay quién les ponga un freno a sus préstamos con intereses altísimos y pagos, por ahorros, con intereses bajísimos. En el caso de las bebidas alcohólicas nadie señala la enorme cantidad de agua que consumen las refresqueras y las cerveceras dejando sin el vital líquido a los mexicanos, y por esa razón, ahora, la privatizan para que nos cobren por todo y nos obliguen a consumir bebidas de nuestra agua, en donde ellos ganan utilidades multimillonarias, y es por esa razón que decimos que los recursos y los fondos públicos ~~se utilizan por los políticos, empresarios y financieros, para hacer ENORMES NEGOCIOS PRIVADOS, dejando en la miseria a los mexicanos.~~ Así las cosas, pueden presumir los políticos que el consumo de alcohol en mujeres adolescentes sube un 250%, en mujeres que van de los doce a los 17 años, y de ahí pues viene la prostitución y el enorme consumo de drogas, por ello, en vez de tener mujeres patriotas y productivas, tendremos borrachas y drogadictas, que en vez de leche darán, por la leche materna, a sus hijos, adicciones en el alcohol y en las drogas... eso sí, como es un enorme negocio de banqueros, empresarios, políticos y policías, ni quién se meta con ellos ni quién tenga el valor de ponerles un

freno... mientras tanto, los mexicanos, seguiremos pagando enormes cantidades de recursos para atender a las víctimas de la drogadicción y el alcoholismo... estamos jodidos los jodidos... solamente nos utilizan como CARNE DEVOTACIÓN y como pendejos consumistas... dije consumistas, no comunistas...

Y mientras nos apendejamos viendo televisión, telenovelas, idiotas programas de concursos y de notas del corazón, vemos los deportes para que no pensemos en la lucha de patadas que se da entre los políticos, y sigamos tomando hot dogs y chelas, muchas chelas para festejar la derrota o el triunfo de los equipos y no veamos la realidad del robo y del saqueo descarado de recursos naturales por parte de nacionales y extranjeros que son los que ganan mientras nos joden, tenemos que decir que, ahora, a lo mejor, estarán muy contentitos, como los tomatitos cuando los hicieron jugo, los maestros con la salida del "general", Aurelio Nuño, de la Secretaría de Educación, para incorporarse al cuarto de guerra de José Antonio Meade K... y es, algunos no entienden, que Nuño es un leal soldado del presidente y es un hombre incondicional del candidato y es que para ganar o para perder, se necesita contar con un equipo lo suficientemente sólido y cerrado, y todos los políticos que andan en esa grilla aseguran que Nuño ha sido factor fundamental para que Peña Nieto llegara a presidente y fue el encargado real de mover las fichas y alianzas en el estado de México para que alcanzara el triunfo, el primo del presidente... y lo logró, como logró de alguna manera ponerles un freno y negociara a wuevo con los dirigentes magisteriales, de tal suerte que ahora, la famosa y aguerrida sección 22 del magisterio de Oaxaca, no tuvieron más remedio que aceptar las condiciones del guerro Nuño, y los vemos cómo se van achicando, esperando que algunos de los candidatos de la oposición domesticada les infle o les de aire, ya sabemos por

dónde... así que si creen que Aurelio era Duro y aguerrido, pueden entender por experiencia que Otto Granados, un soldado del sistema y aliado de Carlos Salinas, con enorme experiencia, logrará terminar la labor del "general" Nuño.

Lo que es una realidad es que el candidato del PRI debe contar con aliados y operadores de experiencia, conocimiento y control de grupos en el país y es cierto que Aurelio Nuño está realizando esa labor, donde sin duda alguna, JOSÉ MURAT CASAB, será una pieza importante de este esquema, porque el mismo dirigente del PRI ha tenido que reconocer su valía, su experiencia y lealtad a su partido ya que ahora existe un grupo nuevo que es el que controla al PRI y a otros "aliados" para sostenerse en el poder, y no se puede desconocer que además de Peña Nieto, están en ese grupo, Luis Videgaray que es el hombre orquesta y el operador directo del grupo para apoyar a su amigo del ITAM desde hace más de 30 años, José Antonio Meade, y tienen un gran trabajo que ni el "maestro limpio" podría asegurar hacer pronto, limpiar al grupo de la corrupción, Mike Arriola que deja la cachucha de tecnócrata para ponerse la banda de la capital, y si en los tiempos de Carlos Salinas de Gortari, donde también tomó un grupo político el poder, "los toficos", ellos tuvieron que aceptar la inclusión, cuando menos, hasta completar el aprendizaje inicial, de políticos como Gutiérrez Barrios, García Paniagua, Hank González, Arsenio Farell y el maestro Fernando Solana, hoy, con Meade, parece que los políticos políticos serán selectos, porque estará conformado el poder con los cuates formados y forjados en la tenoburocracia que tienen otro sentido de la lealtad y de la eficiencia, así que aún faltan muchas cosas por ver, pero de que ese grupo quiere ganarlas de todas todas, es cierto, de tal suerte que, por vez primera quieran o no decirlo abiertamente, tienen una sólida alianza con el PAN, lo que les coloca unidos, como primera fuerza...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	MÉXICO	8

PULSO POLÍTICO

Inconforman cambios a Ley de Seguridad

Francisco Cárdenas Cruz

Aun con el anunciado novenario de modificaciones que las comisiones del Senado aceptaron hacerle a la minuta de Ley de Seguridad Interior, aprobada por la Cámara de Diputados y que tendrá que ser devuelta para la ratificación de esos cambios a fin de que mañana le den el visto bueno, las bancadas del PRD y PT-Morena, al igual que representantes de organizaciones civiles, reiteraron su inconformidad y se pronunciaron en contra de que se apresure su aprobación.

Tras la discusión de cinco horas en el seno de las Comisiones de Gobernación, Estudios Legislativos, Marina y Defensa Nacional, dicho dictamen fue avalado anoche, en lo general, con la intención de llevarlo al Pleno y dejarlo en primera lectura de hoy, penúltima que habrá en este periodo de sesiones, que se clausura mañana.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Iniciaron las precampañas de los precandidatos a la Presidencia de la República, lo que desatará un intenso bombardeo de spots a través de medios de comunicación. Por el PRI, José Antonio Meade arrancará en San Juan Chamula, Chiapas; Andrés Manuel López Obrador, en la Ciudad de México y Ricardo Anaya en Amealco de Bonfil, Querétaro.

Inmediatas, y esperadas, las reac-

ciones que provocó entre funcionarios de distintos niveles y dirigentes y legisladores de partidos políticos el catálogo de promesas que el tabasqueño presentó tras registrarse como precandidato presidencial, por tercera ocasión, ahora por Morena, el partido de su propiedad.

Ante su advertencia de que si gana la elección del 1º de julio del año próximo, la Reforma Educativa quedaría sin efecto, el nuevo secretario de Educación Pública, Otto Granados Roldán, declaró que es "francamente irresponsable pensar en detener o revertir una reforma que es de los mexicanos y el daño que tendría para millones de niños y para el país".

Sostuvo que los escolares tienen todo el derecho de contar, con esa reforma, de una muchísima mayor y mejor calidad educativa que "los dota de instrumental y herramientas

socioemocionales y académicas, para que les vaya bien en la vida".

También el Jefe de Gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera, criticó el ofrecimiento del precandidato de Morena de que dará trabajo y becas promedio de tres mil 600 pesos a jóvenes que ni estudian ni trabajan, lo que requeriría una inversión que financieramente costaría miles de millones de pesos y que "económicamente sería inviable y chocaría con pared".

Tras la que acordaron ayer las dirigencias de PT, Morena y Encuentro Social bajo el lema "Juntos haremos historia", serán tres las coaliciones partidistas que participarán en las próximas elecciones: las otras son las del PRI-PVEM y Nueva Alianza y la de PAN-PRD-Movimiento Ciudadano, que se unieron en Por México al Frente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	OPINIÓN	6

Recuento del año Transformar la educación para cambiar el país

Humberto Muñoz García

UNAM. SEMINARIO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR, IIS.

PROFESOR DE LA FCPS.

RECILLAS@UNAM.MX

■ Falta un año para que concluya este sexenio. En 2018, políticos y académicos vamos a estar haciendo un recuento de lo que se hizo y de lo mucho que falta. La sociedad también estará valorando resultados y expresándose en las urnas. El nuevo gobierno deberá repensar cómo la educación debe ligarse al cambio social y resolver asuntos que queden pendientes en materia educativa.

1. La educación y la cultura son indispensables para que el combate contra la desigualdad y la pobreza sea frontal. Queremos un país más justo, más culto y sin violencia. Un país con una fuerza de trabajo calificada, cuyos bajos salarios no sean la principal ventaja competitiva que se ofrece en la globalización. Deseamos una sociedad que abra canales de movilidad a los jóvenes, sobre todo, y que deje satisfecha a la población con los logros que alcance.

En medio de las dificultades, se va a requerir que el sistema educativo se renueve para instaurar un nuevo modelo de desarrollo y para que los vínculos con la economía, la política, la sociedad, la ciencia y la cultura, sean una prioridad de la mayor importancia. En este siglo, México va a necesitar trabajadores que pue-

dan conectarse con los avances de la ciencia y la tecnología. Se tendrá que retener con buenas oportunidades laborales a quienes se forman y desean migrar, porque no encuentran trabajo. Es menester contar con una mano de obra educada, con buenos salarios, que tenga estímulos para educarse continuamente. Fortalecer el acceso al mercado interno propiciará sentimientos de progreso.

2. Para que México avance, el Estado, el gobierno y el sistema político necesitan fuerza para hacer y conducir un nuevo pacto social que permita abrir la participación de la ciudadanía en las decisiones cruciales de los gobiernos, federal y estatales. Un pacto que permita desconcentrar el poder político y económico, restablecer el equilibrio entre los poderes de la unión, que garantice el derecho a la salud, la educación y a vivir en paz. Un gobierno que tenga capacidad de dialogar, negociar y llegar a acuerdos con diversas fuerzas políticas, que se unan en torno al logro del bienestar para todos. Será muy difícil el control de la actividad política si continúa el malestar, la irritación y el enojo.

3. Para educar a las nuevas generaciones de mexicanos es vital que se enseñe a respetar y cumplir con la ley. La ley reconoce el derecho a la educación y define la perspectiva de lograr una cobertura

universal en el bachillerato. En la república, y en cada una de las entidades que la forman, debe promoverse el aumento de la cobertura en el nivel medio superior. Todos aquellos que terminen la secundaria podrán cursar el bachillerato, que ya es un nivel obligatorio.

Si en las instituciones de enseñanza media superior se aumenta la cobertura y la eficiencia terminal habrá una mayor demanda por educación superior. Nadie desea ir a instituciones universitarias que no gozan de prestigio social, o que no tengan una oferta educativa amplia y de calidad. Quiere decir planes de estudio innovadores, con uso de tecnologías en el aula, buenas instalaciones y, sobre todo, buenos maestros. Universidades donde se haga investigación pertinente a los problemas que se viven en el entorno social. Las universidades públicas, ciencia, tecnología e innovación, requerirán ser apoyadas por una política financiera adecuada, suficiente y oportuna.

4. Un proyecto de transformación educativa para los próximos 12 años, debe contener políticas dirigidas a fortalecer académicamente a las universidades públicas, federales y estatales. Por tres razones: son las instituciones que

cuentan con la mayor parte de la matrícula en cada entidad federativa; son los espacios donde puede desarrollarse la investigación más rápida y con mayor impacto social y; tercera, son las que pueden lograr mayor prestigio. Los gobiernos estarán encargados de hacer sistemas estatales de educación superior. Y las universidades de hacer redes nacionales e internacionales, colaborar y cooperar entre sí. La educación superior, la de carácter público, debe ser una de las principales prioridades de aquí en adelante.

Aparte. Existe un lío por la quiebra de siete universidades públicas estatales, las acusaciones de fraude a funcionarios universitarios, y la venta de drogas en los campus, entre otras cosas. Sobre el quiebre financiero, la postura oficial en la prensa es que una parte del problema se debe a las concesiones que se han hecho a los sindicatos. Pero, el resultado de las negociaciones entre universidades y sindicatos lleva el visto bueno de las autoridades gubernamentales, que buscan que no se generen conflictos internos y hacia fuera con los gobiernos. Quiere decir, que los problemas de este tipo no son creados únicamente por autoridades universitarias. Al gobierno le toca su parte. Por ahora, el actual no va a solucionar este problema. Quedará para el siguiente. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	OPINIÓN	4

REGLA DE TRES

CARLOS REYES*

■ **PISO PAREJO.** Como ha ocurrido en los dos últimos procesos para renovar la presidencia del país, las universidades públicas del país se van a hacer escuchar y van a presentar sus propuestas y los proyectos que, a su consideración, pueden cambiarle el rostro a la educación superior del país. A eso le apunta la agenda hacia el 2030 que se trabaja al interior de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Una línea a mediano y largo plazo que deberá ser asumida por los aspirantes como una de las directrices del próximo gobierno. Y en este escenario, las instituciones deben alejarse de preferencias anticipadas, descalificaciones a priori y acercamientos a título individual que pongan en riesgo la diversidad y la pluralidad que deben cuidar a lo largo de todo el proceso electoral.

■ **DESCARTAR POSTURAS.** Por eso desde ahora han comenzado a circular las voces de algunos rectores quienes anticipan que las universidades públicas no tienen que insertarse en el terreno político sin ton ni son. Que la contienda que empieza a perfilarse no se decida en la arena académica ni sea el pretexto idóneo para que los candidatos volteen a las instituciones solo en momentos de efervescencia política más allá de las necesidades que apremian y los rezagos que persisten en este nivel educativo. Y saben que emitir cualquier opinión sin el aval de la comunidad universitaria puede provocar malos entendidos que puede derivar en discusiones innecesarias. Ni a favor de unos ni en contra de otros. Los rectores saben dónde están las propuestas que pueden beneficiar a la educación superior y en eso deben enfocarse.

■ **UNA PRUEBA MÁS DE TRANSPARENCIA.** Ahora que la exigencia de transparencia repercute mucho en las universidades públicas estatales, vino bien la visita que el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) hizo a la Cámara de Diputados a entregar, como ha ocurrido en los años recientes, los estados financieros auditados, los indicadores académicos y la matrícula auditada. Un ejercicio que se hace de manera voluntaria y al que se suman varias instituciones de educación superior. Es una muestra para las Comisiones de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de Educación Pública y Servicios Educativos del uso ético y responsable de los recursos públicos que ejercen las instituciones. Por aquellas voces que aseguran que las universidades son opacas y no rinden cuentas de los montos que les son asignados.

■ **RESPALDO UNIVERSITARIO.** En el acto, el Diputado Luis Maldonado Venegas, Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, expresó que, las universidades, al dar esta muestra de transparencia, al no ser ajenas a los procesos de revisión y fiscalización de los recursos que les son transferidos, dejan en claro su firme determinación de abonar a los esfuerzos y a los procedimientos que se impulsan desde distintos ámbitos en la materia. Y queda claro, aseguró el legislador, que la autonomía de las universidades no ha sido óbice para transparentar su actuación; por el contrario, es la manera en que se comprometen con la ciudadanía con una responsabilidad social y con un sentido de alta ética en el ejercicio de los recursos públicos que llegan a sus manos. Una postura que fue avalada por la Diputada María Esther Guadalupe Camargo Félix, en representación de la Presidenta de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

■ **AVANCES CLAROS.** Al mismo tiempo, el Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, Jaime Valls Esponda, puntualizó que las 34 universidades que asistieron a esta cita, son responsables de la formación de 1.2 millones de alumnos, lo que representa el 40 por ciento del total de la educación pública del país, por ello, se debe destacar que han conseguido el porcentaje más alto del sistema educativo en lo que se refiere a la matrícula atendida en licenciaturas reconocidas por su excelencia, ya que el 80 por ciento está en planes evaluados por organismos externos, como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, AC (COPAES). Por todo esto, el Contador Público Juan Javier Pérez Saavedra, a nombre del titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Juan Manuel Portal Martínez, sostuvo que no se trata de un mero trámite burocrático que deriva de un requisito formal, sino que demuestra que la autonomía universitaria puede ir de la mano de la transparencia, la rendición de cuentas y la fiscalización de los recursos públicos.

■ **PRESENTE LA UJAT.** Por cierto, una de las instituciones que estuvieron presentes fue la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), la cual también dejó en claro que, contrario a ciertas versiones difundidas, no hay ninguna quiebra financiera y el compromiso con la transparencia sigue en pie. En representación del rector de la UJAT, José Manuel Piña Gutiérrez, acudió el contralor general Pánfilo Morales de la Cruz. Con esta visión, la UJAT va a enfrentar el 2018. Como lo reconoce el propio funcionario universitario, los proyectos siguen en

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	OPINIÓN	4

HASTA FEBRERO EN LA UADEC.

Como lo comentamos hace unas semanas, será hasta la segunda quincena de febrero que la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC) elija a su nuevo rector, debido a que se atraviesa el periodo vacacional de diciembre y el estatuto de la institución establece que debe estar abierta a la participación del total de la comunidad universitaria. Salvador Hernández Vélez, secretario general y actual encargado del despacho de la Rectoría, dice que el estatuto no contempla interinatos, y la convocatoria, en caso de renuncia del rector, debe ser lanzada de inmediato para nuevas elecciones. Sobre el calendario para la convocatoria, Hernández Vélez dijo que podría ser emitida la tercera semana de enero, con siete días para el registro de aspirantes y dos semanas más de campaña. Uno de los aspirantes es el mismo, además del tesorero de la UAdeC, Francisco Osorio Morales.

HACIA ADELANTE EN LA UABJO.

En otra institución, el rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), Eduardo Bautista Martínez, asegura que seguirá insistiendo en la gestión de recursos extraordinarios, para la Máxima Casa de Estudios, porque lo que autorizo el congreso no es suficiente. Explica que la propuesta del Ejecutivo tenía considerado un presupuesto de 25 millones y por una reasignación del Legislativo se logró una cantidad similar, pero 50 millones de pesos más en la universidad no suplirán todas las necesidades. Sin embargo, dice, no es tiempo de lamentarse y es necesario seguir trabajando, trabajar con el mismo empeño y buscar alternativas. Porque la actividad académica no puede frenarse. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	PRIMERA	15

LUIS DE LA BARREDA SOLÓRZANO**Coordinador del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM**

lbarreda@unam.mx

La República amorosa

Los asesinos que han secuestrado, mutilado, degollado, desollado o quemado vivas a sus víctimas se volverán bondadosos una vez amnistiados, al llamado del líder a construir una República amorosa en la que todos los crímenes serán perdonados. No retomarán la senda criminal. Devolverán las estratosféricas sumas que han acumulado con sus negocios criminales. Se contagiarán del amor que invadirá todo en el renacer del país.

El presidente mexicano convencerá al presidente Donald Trump de que persuada a los consumidores de drogas en Estados Unidos de que dejen de ingerir esas sustancias a pesar de que la marihuana ya puede ser vendida y adquirida legalmente en ese país.

Los *ninis* dejarán de serlo, pues el Estado les proporcionará empleos como aprendices en talleres, empresas, comercios y otras actividades productivas del campo y la ciudad, para lo cual erogará 100 mil millones de pesos anuales. Los estudiantes pobres recibirán becas, lo que tendrá un costo de ocho mil 640 millones de pesos al año. A los adultos de edad avanzada —*adultos mayores* les llama el lenguaje políticamente correcto como si hubiese adultos menores— se les duplicará la pensión.

Los linchamientos no serán objeto de investigación alguna ni se ejercerá acción penal contra los linchadores, pues con los usos y costumbres del pueblo bueno, con el México profundo, más vale no meterse.

Serán sustituidos los servidores públicos de todas las instituciones, pues todos ellos forman parte de o sirven a la mafia en el poder. Sus puestos de trabajo serán ocupados por ciudadanas y ciudadanos que en la elección presidencial hayan votado por la República amorosa.

Los servidores públicos que primeramente serán expulsados de sus empleos serán, desde luego, los de los institutos y los de los poderes judiciales electorales. Los nuevos calificadores de las elecciones nunca admitirán resultados que no sean favorables al pueblo bueno.

Las cuestiones más relevantes para la vida pública del país serán sometidas a consulta mediante una encuesta cuyo diseño, metodología y procesamiento no se darán a conocer, pero serán totalmente confiables.

Se echará abajo la Reforma Educativa y la política pública en la materia será diseñada por los líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), los que, en recompensa, podrán heredar plazas y concederlas dobles y hasta triples a sus afiliados más fieles. Ningún profesor será evaluado porque ésa es, como ha señalado reiteradamente la CNTE, una medida represiva que agrede al magisterio.

Se mantendrá bajo reserva toda la información relativa a las obras públicas. Se cancelará el proyecto tecnócrata de nuevo aeropuerto internacional sin importar el avance en las obras ni la pérdida de una fuente de empleo que beneficia a miles de familias.

Los funcionarios públicos no estarán obligados a acatar las resoluciones de los juicios de amparo si el acto de autoridad violatorio de derechos es benéfico para el pueblo bueno. Los jueces que en esos casos otorgan a los quejosos la protección de la justicia federal forman parte también de la mafia en el poder.

El gobierno estará al servicio del pueblo bueno, no de los *pirruris* ni de los señoritos cuya piel blanca delata que jamás les ha pegado un solo rayo de sol, porque jamás se han codeado con ese pueblo.

Se estrecharán relaciones con la revolución bolivariana de Venezuela por las afinidades ideológicas con el régimen de Nicolás Maduro que tiene en la cárcel a más de 400 *pirruris* y alienta las acciones de los escuadrones al servicio de la revolución, los cuales han dado su merecido a los enemigos del pueblo bueno que se manifiestan contra el régimen.

Los lugares para los alumnos en las universidades que abra el gobierno no serán asignados por las calificaciones obtenidas en un examen de selección, sino que se sortearán, pues el azar suele ser más justo que los méritos, ya que éstos están determinados por el origen de clase, los privilegios o las desventajas generados desde la cuna.

Se donarán a la Iglesia católica terrenos de extensiones considerables. Esas donaciones mostrarán inequívocamente el aprecio del gobierno por las creencias del pueblo bueno.

Al fin el pueblo bueno será feliz.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	OPINIÓN	40

**MEXICANOS
PRIMERO**

Para que fragüe el mérito, nos deben la tutoría

**DAVID
GALDERÓN**

En su *Política para Amador*, el filósofo Fernando Savater expone con mucho tino qué es lo que está errado en la sucesión dinástica que supone una monarquía, y por qué, con todos sus bemoles, es mejor y más digno un sistema electoral competitivo para elegir a la cabeza del Estado. El asunto es que las virtudes y alcances de una persona, su destacado desempeño como líder, pueden no estar para nada presentes, o no en los niveles adecuados, en sus descendientes. Amargamente descubrimos que la sucesión hereditaria trae más distorsiones que certezas.

Uno de los procesos fundamentales que se desprenden del cambio constitucional y legal para el sistema educativo, aprobado en 2013, es el ingreso a la profesión docente a partir de un concurso público. Es decir, a diferencia de la práctica vigente hasta entonces, los nombramientos que le dan ingreso al servicio como maestro a una o un joven, no pueden estar vinculados al prestigio dinástico de sus padres-maestros.

Las discusiones con el equipo de transición y con los legisladores llevaron a que se notara que la mera resolución correcta de un examen de oposición es un indicio significativo, pero incompleto de la idoneidad de un maestro novel. Por ello quedó plasmado en el artículo 22, párrafo segundo de la Ley General del Servicio Profesional Docente

que en los dos primeros años los maestros que alcancen una asignación a resultados del concurso tiene derecho y obligación de recibir tutoría, por parte de un docente experimentado.

Esta ha sido una de las piezas de la reforma legal que peor se ha implementado, y en la que el gobierno federal y los gobiernos estatales tienen poco qué presumir. Para los años de concurso vigente con las nuevas reglas, no hay información confiable pública sobre las tutorías efectivamente realizadas, caso por caso. El único estudio disponible al respecto, realizado por el INEE en el ciclo escolar 2015-2016, muestra que sólo 36% de los nuevos ingresados tuvieron al menos una sesión con sus tutores. No hubo presupuesto, no quedaron claras las reglas de designación de tutores, hay barrera de tiempo o distancia... no lo sabemos.

Así que nos la deben. Se lo deben a los miles de jóvenes con vocación que se han esmerado por ser las primeras generaciones que tiene sobre sus hombros la mirada escrutadora de la sociedad. Este pendiente de la reforma emplaza directamente al nuevo secretario Granados, al INEE tan ausente en temas de derechos, a la CNDH, a los gobiernos estatales. Salir de la herencia es logro. Pero solo si no caemos en la simulación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	EL CORREO ILUSTRADO	2

Incumplimiento en pagos a maestras en Cendi Del Valle

Madres, padres de familia y mesa directiva del Cendi Del Valle-Benito Juárez, volvemos a denunciar las irregularidades de las autoridades delegacionales de Benito Juárez. Derivado del sismo pasado y en contra de las comunidades, se conminó a los padres a pagar el mes de octubre aun cuando no se dio servicio, sumando el pago de noviembre y diciembre con fecha límite bajo la amenaza de ser dados de baja del plantel, dicha presión por parte de las autoridades fue con el pretexto de pagarle a las maestras, lo cual no sucedió. Los padres, entendiendo la situación de las maestras accedimos a cubrir el total en tiempo y forma, con comprobante fiscal emitido por la demarcación. Sin embargo, es el día que las maestras de nuestro Cendi siguen sin cobrar su salario desde el pasado mes de octubre. El incumplimiento con los pagos de las docentes es una práctica sistemática por parte de la delegación. Insistimos en el descaro e injusticia que representa esta situación y en definitiva, visibiliza la corrupción que aqueja a la delegación. Reiteramos que estamos unidos y organizados.

Berenice García Dávila, presidenta mesa directiva; Eddy Margarita Boada Peña, vicepresidenta; Diana González Arias, secretaria; Sharon Abril Padilla Cortés, tesorera; Adriana Violante Vera, vocal lactantes; Cesia Elizabeth Araoz Torres, vocal maternal 1; Dulce Karina Gómez, vocal maternal 2; Tito Camacho, vocal preescolar 1; Miriam Varguez Sánchez, vocal preescolar 2; Yolomeztli Rodríguez Merino, vocal preescolar 3, y 25 firmas más

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	MÉXICO	2

QUEBRADERO Juchitán: el temblor no se ha ido

Javier
Solórzano
Zinser

Juchitán, Oax.- La vida no ha cambiado como quisieran sus habitantes. El temblor y su réplica, el 7 y 23 de septiembre, se siguen viendo y sintiendo en muchas viviendas y en muchos rostros.

Hay avances, pero no existe lo que ayer nos decía Rolando Cordera sobre lo que debiera ser un proceso social después de una tragedia: “No sólo se trata de una reconstrucción para recuperar las formas y viviendas en las que se vivía”.

No le ha sido fácil al Gobierno federal mantener la atención en Oaxaca, Chiapas y los estados que han padecido temblores y huracanes. El gobierno se ha llenado de frentes que, si bien algunos son importantes, no lo debieran distraer de lo esencial.

A esto sumemos que se metió en el camino la selección de su candidato a la Presidencia, lo cual significa grilla, ganadores y perdedores, y que la clase política ande en otras cosas.

Las y los juchitecos andan batallando por encontrar lo suyo, quieren al menos no sentirse desprotegidos. El mercado de la ciudad, el cual se vino abajo desde el mismo 7 de septiembre, no lo han podido mover del jardín que se encuentra enfrente del Palacio de Gobierno. Al tercer día del temblor los locatarios se organizaron y se ubicaron casi enfrente de donde estaba “su” mercado.

El Palacio sigue exactamente como lo vimos la última vez que estuvimos aquí y como usted lo ha visto en redes, medios y fotografías: le han hecho poco o nada.

El comercio se va recuperando, más el de las tiendas que el de los mercados. Uno de los grandes problemas del inicio fue que, ante la gran ayuda que llegó de muchas partes, la gente no salía a comprar ni comida ni ropa, las tiendas estaban desoladas.

No es que haya cambiado el estado de las cosas, se está lejos de ello.

LO QUE NO

DEJA de ser lacerante y una constante, con temblores o sin ellos, es el problema social. La pobreza se apareció de manera todavía más evidente

Lo que sucede es que la economía se activa y hay más movimiento, a lo que se suma que estamos en fiestas de fin de año, en las que por lo general se mueve la economía.

Lo que no deja de ser lacerante y una constante, con temblores o sin ellos, es el problema social. La pobreza se apareció de manera todavía más evidente.

En Oaxaca existe una reacción y movilización social sistemáticas. Se conjuntan las inconformidades y las genuinas protestas con la manipulación, presión y coerción en la que basan su existencia muchos grupos políticos y sociales, sobre todo los maestros.

Ayer varios accesos a Juchitán, Ixtepec e Ixtaltepec fueron tomados por maestros, en una nueva protesta contra la Reforma Educativa. Los habitantes paliaron como pudieron el problema, han sabido convivir con ello y, como se sabe, hay quienes los apoyan y hay quienes mejor no se oponen por los riesgos que genera.

La pregunta para gobiernos y sociedad civil, lo que incluye la Sección 22, es realmente qué se quiere hacer en las comunidades después de la tragedia.

Los problemas no cesan al interior del propio Juchitán. Han empezado a presentarse disputas políticas que han alcanzado a la presidenta municipal. En diversos actos ha sido abucheada y no la han dejado hablar. Originalmente era del PRD, se pasó a Morena, pero el municipio sigue siendo mayoritariamente perredista.

Este hecho ha configurado nuevos escenarios para la reconstrucción y los damnificados. Es ruido, son peleas estériles por el poder y son también viejas rencillas que encuentran espacios en donde si alguien pierde es el ciudadano.

Seguiremos mañana contándole cómo se ven las cosas. Hay avances, pero no son sustanciales. Viviendas derrumbadas, terrenos baldíos, albergues, todo con su dosis de ánimos encendidos.

RESQUICIOS. Así nos lo dijeron ayer: AMLO Y LA REFORMA EDUCATIVA.

• En lugar de pensar en derogar la Reforma Educativa, López Obrador debería consultar a los muy competentes integrantes del INEE, lo que resulta importante y estratégico de lo que se ha hecho. Hay cosas a las que por ningún motivo se debe regresar, como heredar plazas y que no haya exámenes.

Dr. Rolando Cordera. UNAM.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	MÉXICO	13

LAS CARTAS DE ALAZRAKI



Estimado Santa:

Llegó el esperado día en el que te escribo mi carta anual.

Tengo que admitir que he sido una persona que se portó muy bien este 2017 y que --la verdad-- me cumpliste casi todos los deseos que te pedí el año pasado .

Así que, por favor, este año no te hagas pato y regálame todo lo que te voy a pedir.

Ahí te va:

- 1.- Mucha salud para todos los mexicanos.
- 2.- Que todos los mexicanos vivamos seguros, alegres y en paz.
- 3.- Que suba el peso.
- 4.- Que suba el precio del petróleo.
- 5.- Que aumente todavía más el turismo.
- 6.- Que vengan nuevas inversiones a México.
- 7.- Que la CNTE deje de joder.
- 8.- Que siga mejorando la educación elemental.
- 9.- Que se combata la pobreza.
- 10.- Que terminemos con la impunidad.
- 11.- Que se fortalezca el Estado de derecho.
- 12.- Que los gobernantes corruptos terminen en la cárcel, sin importar el partido.
- 13.- Que la democracia continúe fortaleciéndose.
- 14.- Que las elecciones sean limpias.
- 15.- Que las personas salgan a votar sin que les digan por quién o por cuál partido.
- 16.- Que empatemos con Alemania.
- 17.- Que le ganemos a Suecia.

18.- Que goleemos a Corea del Sur.

19.- Que le ganemos a Brasil.

20.- Que mi León gane la liga.

21.- Que se regulen las manifestaciones en la Ciudad de México.

22.- Que arreglen el tráfico en esta ciudad.

23.- Que la publicidad mexicana gane muchos premios en el Festival de la Publicidad en Cannes.

24.- También en el cine.

25.- Y también en la televisión.

26.- Que sea un éxito la película de mi hijo Mark.

27.- Y también la mía.

28.- Que de verdad se combata la corrupción a fondo.

29.- Que la pobreza se reduzca drásticamente.

30.- Que construyan mejores escuelas.

31.- Y mejores hospitales.

32.- Que haya más agua en Iztapalapa.

33.- Que reduzcamos la Cámara de Diputados a 300 en lugar de 500.

34.- Que la sociedad sea más participativa en las decisiones de sus gobiernos, sean federales, estatales o municipales.

Y sobre todo:

35.- Que en esta elección gane cualquier candidato, MENOS López Obrador.

Muy Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo para mis apreciados lectores.

Por vacaciones, nos encontraremos en este espacio el martes 9 de enero de 2018.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	DINERO	8



Economía sin lágrimas
ÁNGEL VERDUGO
averdugo@gimm.com.mx

¿Y tampoco cumplirán las promesas económicas?

El lugar común —desde hace muchísimos años—, afirmar que los políticos mienten; que les gusta tanto hacerlo que, habiendo ocasiones en las cuales no es necesario mentir, casi como acto reflejo, mienten.

Por otra parte, todo aquel elector que tome como verdaderos compromisos (que serían materializados en cuanto el prometedor resulte triunfador) las promesas que aquéllos le hacen, particularmente, durante las campañas electorales, debe ser llevado a una institución de salud mental para que le practiquen los análisis correspondientes y así, con resultados en la mano, se vea el daño en la salud mental del crédulo.

He comentado aquí con usted, que la relación entre candidato prometedor y elector —que en esto de creer las promesas de aquél parece un bebé—, responde con una precisión increíble a lo que escribió el compositor chiapaneco, **Armando Chamaco Domínguez**, en su bolero Miénteme, gran éxito de **Victor Iturbe**, *El Pruli* (¿Duda usted de lo que afirmo? Escuche por favor y compare con la realidad electoral: <https://www.youtube.com/watch?v=F2UGoJtSIzc>).

Por otra parte, debemos aceptar también que hay promesas que por la naturaleza del tema, requieren un periodo largo para madurar; por ejemplo, prometer que el nivel cultural de los mexicanos subirá, o que se combatirá el cambio climático entre otras.

Sin embargo, hay promesas que podrían ser concretadas en un tiempo relativamente corto; los ejemplos sobran. Por lo pronto, van cuatro: 1.- Las que tienen que ver con el nivel de deuda pública (*¡Reduciremos el monto de la deuda del sector público federal!*); 2.- Con los sistemas públicos de pensiones (*¡Resolveremos el problema de la inviabilidad financiera de los sistemas públicos de pensiones!*); 3.- Con las rigideces en los mercados laborales (*¡Actualizaremos la obsoleta y caduca Ley Federal del Trabajo!*) y 4.- Con la pésima calidad de la educación que ofrece el Estado mexicano en todos

sus niveles (*¡Acabaremos con las mafias sindicales del SNTE, la CNTE y la CETEG!*).

Podría seguir indefinidamente con las promesas hechas durante las campañas las cuales, de querer el triunfador —ya en su carácter de gobernante— cumplirles a los electores, podría tomar casi de inmediato las medidas pertinentes.

La razón de haberle dado cuatro promesas de las cuales tres se ubican en la parte económica de la gobernación se explica, por el efecto que las decisiones del nuevo gobernante tendrían en el ánimo de los ciudadanos al ver, quizás por primera vez en su vida, que un político no únicamente parece querer cumplir lo que prometió, sino que intenta hacerlo de manera inmediata, y en temas que afectan a millones de mexicanos: deuda pública, pensiones y mercados laborales.

La inclusión de la cuarta promesa se explica porque, además de la importancia que para los mexicanos tiene la educación, el impacto del gasto educativo en el Presupuesto de Egresos es de tal magnitud que todo lo que tiene que ver con ella es, *de facto*, un problema de finanzas públicas.

De los tres candidatos que hoy vemos —**Anaya, López y Meade**—, ¿quién o quiénes considera usted estarían dispuestos —una vez tomado posesión—, a tomar decisiones encaminadas a la concreción de aquéllas, y de otras promesas similares? ¿Los tres, dos, uno o a ninguno? ¿Quién de los tres considera usted que dejaría ver su firme voluntad política para modificar situaciones que son hoy, a no dudarlo, verdaderos obstáculos para concretar promesas hechas durante la campaña?

¿Ninguno? Acertó entonces. Las promesas hechas en la efervescencia de toda campaña quedan en eso, promesas. Al terminar y definir al ganador, toma el timón la cruda y dolorosa realidad y entonces, a olvidar lo prometido y navegar en el mar de los intereses, las componendas y la fuerza de los grupos que no querrían perder privilegio alguno.

Triste realidad, pero certísima.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	OPINIÓN	39

DESDE
SAN LÁZARO

Los mandamientos del mesías

ALEJO
SANCHEZ CANO

El decálogo presentado por López Obrador es bueno, pero para el siglo pasado... y es mejor para llevar a la quiebra al país, además de que garantiza romper el tejido social y la gobernabilidad.

Ya Enrique Quintana, en su columna de ayer, se dedicó, con su preclara inteligencia, a desmenuzar los diez mandamientos del mesías, nosotros simplemente abundaremos con algunos apuntes.

1.-Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie. Suena bonito. Sin embargo, él ha montado un manto protector sobre sus incondicionales ante francas violaciones a la ley. Los ejemplos abundan desde que fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México. René Bejarano, Gustavo Ponce, Rigoberto Salgado, José Luis Abarca, la CNTE, entre otros pájaros de cuenta.

2.-Se eliminará la corrupción. En este punto convoca al pueblo a sumarse a la cruzada. El mesías cree que con sus bendiciones son suficientes para cambiar la estructura de corrupción que prevalece en un sistema podrido y que requiere, para empezar, la implementación de todo el sistema anticorrupción que está congelado en el Congreso.

3.- Descentralización de dependencias federales. Esta propuesta no tiene desperdicio. Por decreto va a movilizar a millones de burócratas y sus familias a varias ciudades que, en la actualidad, están saturadas y

por ende no tendrían la capacidad para recibirlos: Chetumal, Ciudad del Carmen, Cuernavaca, Acapulco, Mazatlán o Nuevo Laredo, son sólo ejemplos de ello. Otras, como Mérida, trastocarían su funcionalidad y acabarían con ser la más segura del país.

4.- Precios de garantía para el campo y la autosuficiencia alimentaria. Sabrá el mesías que esto en el corto plazo es imposible. Se requiere por lo menos tres décadas para establecer las cadenas de valor para hacer rentable ciertos sectores, y presupuestos gubernamentales infinitos.

5.- Más refinерías. Cuando se terminen de construir, los combustibles fósiles estarán pasando a mejor vida. Las fuentes alternas de energía, como la eléctrica, la solar y la eólica, entre otras, desplazarán al petróleo y a la gasolina.

6.- No aumentarán los impuestos y la deuda pública. Seguro la deuda pública no, porque nadie dará crédito a nuestro país. Para empezar el FMI retirará la línea de crédito de 85 mil millones de dólares que tiene autorizada en este momento para ser usada de inmediato, y luego las calificadoras internacionales reprobarán a México.

7.- Seguro para ninis. La cantidad será de 3,600 pesos mensuales para más de un millón de ellos. JAJAJA. De dónde saldrá el billete.

8.- Se duplicarán las pensiones. Más JAJAJAJA.

9.- La Reforma Educativa va para atrás. No importa si afecta a millones de estudiantes y futuras generaciones.

10.- Amnistía a narcos y criminales. Además creará una guardia nacional, aunque ahora se encargue de desprestigiar al Ejército y la Armada.

El decálogo será la tumba política de Andrés Manuel López Obrador, y no obstante el dulce que propone para captar más votos, en realidad ha lanzado un búmeran que ya viene de regreso y lo golpeará con fuerza, acabando con sus aspiraciones de poder el 1 de julio de 2018.

El populismo en su máximo esplendor con tintes que rayan en la locura.

Para fondear todas sus ocurrencias no sólo se necesitan recursos extraordinariamente superiores a los que ahora genera el gobierno, y si consideramos que con su llegada a la Presidencia estará cerrada la puerta del financiamiento internacional, sólo le queda subir impuestos y emplear las fuerzas policiales para reprimir a la población. El modelo venezolano en México.

Si sólo fuera que *El Peje* pretende remediar los grandes males del país con propuestas del pasado, no sería tan desastroso, pero eso de postular la amnistía a delincuentes o cancelar la reforma educativa, ya raya en el campo de la traición al trastocar todo el orden constitucional y los valores fundamentales del ser humano.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/17	OPINIÓN	47

FUERA
DE LA CAJA

Tres de tres

MACARIO
SCHETTINO

No me refiero a las declaraciones promovidas por la sociedad civil para imbuir algo de honestidad a los funcionarios públicos, sino a la forma en que los partidos políticos han decidido participar en esta elección federal. Tendremos tres coaliciones, cada una con tres partidos políticos.

Por un lado, la tradicional alianza entre PRI y PVEM parece que continuará, ahora aderezada con el Partido Nueva Alianza. Se trata de dos escisiones del PRI, un poco escondidas, ocurrida, la primera, durante el gobierno de Carlos Salinas, y la segunda, a inicios de este siglo. El Partido Verde Ecologista fue creado por Manuel Camacho Solís, pero le fue arrebatado por la familia González muy poco tiempo después. Por unos años lo dirigió Jorge González Torres, y después ha estado controlado por su hijo, Jorge Emilio, conocido con el mote de “niño verde”, precisamente por esa razón. Nueva Alianza se creó desde el magisterio, cuando Elba Esther Gordillo era la jefa, para enfrentar al PRI de Roberto Madrazo. Como le ocurrió a Camacho, Gordillo también perdió el partido, que ahora se mueve de manera autónoma, pero muy afín al SNTE y, por lo mismo, al PRI.

La segunda alianza es el llamado Por México al Frente, que se construyó a lo largo de muchos meses,

en negociaciones del PAN, PRD y MCo. Se pueden rastrear sus orígenes a las alianzas que en 2010 les permitieron ganar Puebla, Oaxaca y Sinaloa, aunque me parece que fue la repetición de 2016 la que les hizo pensar en un nivel superior. En ese año ganaron Veracruz, Quintana Roo, y de, cierta forma, Chihuahua (no hubo alianza formal, pero sí apoyo de fracciones perredistas). Aunque fueron criticados por cuestiones ideológicas (en mi opinión, de manera anacrónica), el Frente logró registrarse y parece tener posibilidades reales de competir.

Lo más sorprendente es la alianza construida por López Obrador, que entiendo se registrará con el nombre “Juntos haremos historia”. Está conformada por Morena, el partido del cual López Obrador es factótum; el PT, un partido creado por Raúl Salinas de Gortari, pero que pronto quedó bajo control del viejo movimiento “Tierra y Libertad”, especialmente de Alberto Anaya, y el PES, que tiene la misma edad que Morena, pero un origen muy distinto. Encuentro Social se creó sumando diversas comunidades cristianas, y, al parecer, tiene una relación muy cercana con el grupo Hidalgo, especialmente con Osorio Chong. Aun sin considerar esta última posibilidad (que no es fácil de confirmar), las definiciones

del PES no parecerían coincidir con lo que muchos asumen que López Obrador defiende, y que genéricamente llaman izquierda.

Tal vez el problema es que AMLO jamás ha sido parte de esa visión ideológica o política. Como debería saberse, impidió por mucho tiempo que en la Ciudad de México se modificaran las leyes para defender derechos por preferencia sexual o control del propio cuerpo, y ha demostrado de forma abundante su posición conservadora en éstos y otros temas. Aun así, lo han apoyado grupos que ahora se sorprenden por la alianza con el PES, que López Obrador ha calificado como un espacio para “buscar el bienestar del alma”.

Viendo las alianzas, y la forma en que se construyeron, me parece que se confirma la hipótesis que le planteaba en estas páginas hace algunas semanas: López Obrador no tiene votos suficientes. Mientras las otras dos coaliciones tienen, o bien una trayectoria histórica, o bien un arduo proceso de negociación, la que apoya a AMLO sólo tiene detrás un elemento en común: un conservadurismo atroz. Sólo en eso parecen coincidir los norcoreanos del PT, los cristianos del PES, y los bolivarianos de Morena. No se ve bien.